



Asamblea General

PROVISIONAL

A/41/PV.21
6 octubre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 21a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 2 de octubre de 1986, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. CLOUDHURY	(Bangladesh)
más tarde:	Sr. GURINOVICH (Vicepresidente)	(RSS de Bielorrusia)
más tarde:	Sr. DOS SANTOS (Vicepresidente)	(Mozambique)

- Debate general [9] (continuación)

Discurso de Su Excelencia el Honorable Robert Gabriel Mugabe, Primer Ministro de la República de Zimbabwe

Declaraciones formuladas por:

Sr. Poos	(Luxemburgo)
Sr. Iglesias	(Uruguay)
Sr. Al-Dali	(Yemen Democrático)
Sr. Blamo	(Liberia)
Sr. Halefoglú	(Turquía)
Sr. Bassole	(Burkina Faso)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL HONORABLE ROBERT GABRIEL MUGABE, PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA DE ZIMBABWE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Esta tarde la Asamblea escuchará en primer término la declaración del Primer Ministro de la República de Zimbabwe.

El Sr. Robert Gabriel Mugabe, Primer Ministro de Zimbabwe, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Es un gran placer dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Zimbabwe, Su Excelencia el Honorable Robert Gabriel Mugabe, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. MUGABE (Zimbabwe) (interpretación del inglés): Desearía como prefacio de mi declaración cumplir algunos deberes especiales y placenteros. En primer lugar, Sr. Presidente, en mi propio nombre y en el de toda mi delegación, deseo expresarle nuestras más cálidas felicitaciones por su muy merecida elección unánime para presidir este cuadragésimo primer período de sesiones de esta Asamblea. Su propia carrera, como diplomático experimentado y sagaz, justifica nuestra confianza en que bajo su dirección se podrá examinar todo el extenso programa de esta Asamblea. Le prometo la máxima colaboración de la delegación de Zimbabwe en sus esfuerzos por guiar este período de sesiones de la Asamblea hacia logros aun mayores.

Su distinguido predecesor, el Sr. Jaime de Piniés, merece igualmente nuestro homenaje por la manera tan hábil como cumplió con sus deberes durante su Presidencia, lo que le agradecemos sinceramente.

Me complace, Sr. Presidente, ver sentado a su lado a nuestro Secretario General, mi amigo el Sr. Pérez de Cuéllar, quien, según sé, se está recuperando rápidamente de su reciente enfermedad. Como todos sabemos, a pesar de los problemas de salud que ha tenido, el Secretario General por su plena dedicación al bienestar de la Organización, como se ilustra ampliamente en su Memoria analítica de este año.

Quiero comenzar tomando nota de que la larga lista de cuestiones en el programa de este período de sesiones es un verdadero reflejo de las preocupaciones candentes de la comunidad internacional. De muchas maneras, las cuestiones ante esta Asamblea son bastante similares a las contenidas en el programa de la recientemente concluida Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Harare del 1° al 6 de septiembre de 1986. Pido la indulgencia de la Asamblea para referirme en mi declaración a algunas de las importantes decisiones y pronunciamientos de esa histórica reunión en la cumbre, que me cupo el singular honor de presidir.

Desde la aprobación el 14 de diciembre de 1960 por esta Asamblea de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (resolución 1514 (XV)), que constituyó un hito, no menos de 60 países y muchos millones de personas han roto sucesivamente las cadenas del colonialismo y ahora ocupan los lugares que legítimamente les corresponden en la Asamblea General y en otros foros internacionales. Tras la Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Harare, que puso de manifiesto este impresionante récord con satisfacción y alegría, los dirigentes se mostraron igualmente perturbados y desconcertados por el hecho de que los pueblos de Namibia, Nueva Caledonia, Micronesia y otros Territorios dependientes continúen soportando la dominación y explotación coloniales. Tanto la Declaración de 1960 como la moralidad y justicia elementales, exigen que se les garantice el derecho a forjar su propio destino.

La cuestión de la independencia de Namibia, y en particular la negativa del régimen del apartheid sudafricano a conceder esa independencia, a pesar de todas las claras e inequívocas decisiones y resoluciones de la Asamblea, constituyen ni más ni menos que un escándalo. No me propongo debatir esta cuestión detalladamente, teniendo en cuenta que en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que acaba de concluir se abordó el problema en toda su amplitud. Meramente deseo reiterar los siguientes aspectos: las Naciones Unidas, a través de su Consejo para Namibia, son la Autoridad Administradora legal hasta el momento en

que la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad se aplique y Namibia sea libre e independiente; el régimen racista de Pretoria está ocupando ilegalmente Namibia con fuerzas militares, lo que es absolutamente contrario a los deseos y aspiraciones del pueblo namibiano. Incluso en el momento en que estamos reunidos aquí, las fuerzas de ocupación racista no sólo explotan ese Territorio y ese pueblo, sino que también militarizan a Namibia en forma masiva para convertirla en formidable trampolín para la realización de actos de agresión, de terrorismo estatal y de desestabilización militar contra los Estados vecinos, especialmente Angola. Al respecto, esta Asamblea, como hizo la reciente Octava Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Harare, debe condenar firmemente al régimen de Pretoria por estos motivos y por reclutar, entrenar, financiar, dirigir e infiltrar bandidos y elementos mercenarios en los países vecinos para desestabilizar y derrocar a sus gobiernos.

Igualmente es inaceptable para nosotros la política de vinculación, supeditando la independencia de Namibia, en efecto, a la salida de las tropas cubanas de la vecina Angola, por lo que la condenamos.

Nuestros temores de que la política de los Estados Unidos de "participación constructiva" no responde en modo alguno a los deseos de paz en nuestra región, ha sido posteriormente justificada por la decisión del Gobierno de recurrir a armar, equipar y financiar a los contrarrevolucionarios y bandidos de Jonah Savimbi con el propósito de derrocar al Gobierno legítimo de la República Popular de Angola. Este evidente acto de terrorismo estatal sin duda ha de tener el efecto de socavar la posibilidad de una solución rápida y pacífica para los conflictos en nuestra región. Lo que verdaderamente requiere una solución muy urgente no es la criminal colaboración con el régimen asesino de Pretoria, que ya ha entrado en el camino de la guerra, sino la aceleración de su aislamiento hasta que ofrezca una colaboración incondicional con los esfuerzos de las Naciones Unidas para aplicar la resolución 435 (1978) relativa a la independencia de Namibia.

El Africa meridional es una región que verdaderamente se encuentra en crisis. La causa subyacente del conflicto en la región es, obviamente, el sistema del apartheid, que, de conformidad con la Octava Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, ha puesto en peligro la paz y la seguridad en el subcontinente y está amenazando también la paz y la seguridad internacionales. Sólo una acción positiva y concertada de toda la comunidad internacional - y no resoluciones piadosas - quebrantará la obstinación del régimen del apartheid.

La propia comunidad internacional, que ha declarado al apartheid como crimen de lesa humanidad y una afrenta a la conciencia universal, también debe adoptar medidas concretas contra este monstruo internacional.

La Asamblea debe dar el peso que merece a los llamamientos formulados por la Organización de la Unidad Africana, el Movimiento de los Países No Alineados y la reciente Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, celebrada en París del 16 al 20 de junio de 1986, para la inmediata imposición de sanciones globales y obligatorias contra el régimen de Pretoria. Pero, hasta tanto el Consejo de Seguridad imponga sanciones, deseo someter a la consideración de la Asamblea la siguiente serie de medidas apoyadas por la reciente Octava Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, que incluye, aunque no limita, la prohibición de transmitir tecnología a Sudáfrica, la cesación de las exportaciones, de la venta o transporte de petróleo y de productos petrolíferos a Sudáfrica y cualquier cooperación con la industria petrolífera sudafricana, así como de futuras inversiones y préstamos financieros a Sudáfrica o a Namibia o cualquier clase de garantías gubernamentales a ese régimen; la prohibición de las importaciones de Sudáfrica de productos agrícolas, carbón, uranio y otros productos minerales; la aprobación de una legislación adecuada o la adopción de otras medidas que guarden relación con el Decreto No. 1 de las Naciones Unidas para la protección de los recursos nacionales de Namibia, que aprobó el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia en 1974; la terminación de las vinculaciones aéreas y de transporte marítimo con Sudáfrica, la cesación de todas las relaciones académicas, culturales, científicas y deportivas y toda clase de relaciones con instituciones individuales u otros órganos que apoyan o están basados en el apartheid.

Igualmente perturbadora para la comunidad internacional es la situación en el Oriente Medio, cuyo meollo es la cuestión de Palestina. Desde que fueron privados de sus tierras y cruelmente dispersados en una angustiada diáspora, los palestinos han sido acosados e incluso masacrados en manos de Israel y de sus agentes, aunque su espíritu de lucha y resistencia continúa aumentando y surgiendo de las ruinas y de las cenizas de la brutalidad y destrucción del enemigo.

Ninguna solución para el Oriente Medio será justa y amplia a menos que se base en la retirada total e incondicional de Israel de todas las tierras palestinas y árabes ocupadas, seguida por el pleno restablecimiento de los derechos inalienables de los palestinos. Tales derechos incluyen el derecho a su regreso sin obstáculos a su patria, el derecho a la libre determinación y el derecho a crear su propio Estado independiente y soberano en su territorio. A este respecto, debe impulsarse con energía la idea de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio que incluya a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) como un participante de pleno derecho.

Muchos oradores ya se han referido detalladamente a otros focos de tirantez y de conflicto que caracterizan al panorama mundial de hoy. Pienso que es una observación aterradora que, en un momento en que la persistencia de los conflictos regionales amenaza con estallar en una conflagración de dimensiones globales, esté en retirada la fe en el multilateralismo como un mecanismo central y eficaz para resolver pacíficamente la tirantez y los conflictos internacionales.

Afirmo categóricamente que este es el momento para intensificar y reafirmar nuestra adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, tales como la no injerencia en los asuntos de los Estados soberanos, el respeto por la soberanía y la integridad territorial de los otros Estados y la inadmisibilidad de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza para solucionar las controversias y las crisis internacionales.

La pérdida de la fe en la eficacia de tales principios fundamentales del multilateralismo fue responsable del comienzo y la perpetuación de las situaciones peligrosas en Kampuchea, el Afganistán, el trágico conflicto entre el Irán y el Iraq y la situación en Centroamérica, incluida Nicaragua, la península de Corea, el Sáhara Occidental, la región del Mediterráneo, así como Libia y Chipre. En todas estas situaciones exigimos que se abandone el recurso a la teoría y la práctica del poderío, que nunca puede ser justificada, porque niega los principios de la Carta y pone en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Con el mismo ánimo, deseo encomiar al Grupo de Expertos Intergubernamentales de alto nivel creado por la Asamblea General en su cuadragésimo período de sesiones, de conformidad con su resolución 40/237, para examinar la eficacia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas, por su excelente labor. Las observaciones del Grupo, los análisis y recomendaciones que figuran en

su informe presentado a la Asamblea como documento A/41/49 son un intento realista de encontrar una solución a estos problemas que aquejan a nuestra Organización y sinceramente confío en que la Asamblea General los considerará con la seriedad que merecen.

El panorama económico mundial es tan sombrío y crítico como el escenario político. Para el tercer mundo en general, el ambiente económico internacional ha sido terriblemente desfavorable y, para el Africa en particular, ha sido y continúa siendo desastroso. Todos estamos familiarizados con el problema de las altas tasas de interés, la caída de los precios de los productos básicos, la carga aplastante de la deuda y los bajos niveles de la asistencia externa. A esto debemos agregar también los efectos devastadores de los desastres naturales tales como la sequía y la desertificación, que no sólo amenazan la viabilidad de nuestro sector agrícola, sino que también hacen aún más difícil la recuperación económica.

Los gobiernos y pueblos africanos se convencen cada vez más de que ellos, más que nadie, deben desempeñar un papel fundamental en la regeneración económica de su continente. Están convencidos de su responsabilidad para adoptar y garantizar el éxito de dolorosas medidas de corrección estructural, que pueden tener consecuencias políticas y sociales graves. Sin embargo, no puede negarse que, a menos que nuestros esfuerzos sean generosamente apoyados y complementados por la comunidad internacional, y especialmente por los países industrializados, la recuperación económica africana, su crecimiento y las perspectivas de desarrollo continuarán siendo remotas. Esta posición fue claramente expuesta en el Programa de prioridades de Africa para la recuperación económica, presentado a la Asamblea a comienzos de este año en su período extraordinario de sesiones sobre la crítica situación económica de Africa.

Por supuesto, las economías de los países africanos son parte integral de la economía mundial. Además, la mayor parte de los problemas económicos que enfrentan los países africanos son, también, compartidos por la mayoría de los países del tercer mundo en Asia, América Latina y Oceanía. Por ello, los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados prestaron atención a estos problemas durante su reciente Conferencia en Harare. Los dirigentes del Movimiento de los Países No Alineados observaron, atinadamente, que la persistente crisis económica mundial destaca la necesidad de hacer correcciones estructurales

fundamentales en las relaciones económicas internacionales, a fin de crear un sistema económico justo y equitativo que promueva de manera rápida y en forma sostenida el crecimiento económico y el desarrollo en todo el mundo, especialmente en los países en desarrollo.

Ha llegado la hora de que reafirmemos nuestra adhesión a la validez continua y pertinencia de la Declaración y Programa de Acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, tal como fue consagrado en las resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI) de la Asamblea General, del 1° de mayo de 1974, así como en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, contenida en la resolución 3281 (XXIX), de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1974. Resulta deplorable la falta de progreso en la aplicación de tales medidas y otras similares, a pesar de la flexibilidad y la actitud constructiva adoptada por los países en desarrollo. Debe encomiarse los tremendos esfuerzos del Grupo de los 77 destinados a estimular este proceso estancado de negociaciones globales a través de la aplicación de las propuestas de la Séptima Conferencia del Movimiento de los Países No Alineados, que incluye la iniciación de negociaciones globales en dos etapas: en primer término, un programa de medidas inmediatas en zonas de crítica importancia para los países en desarrollo, incluyendo la Conferencia Internacional sobre Dinero y Finanzas para el Desarrollo y, en segundo término, una reforma amplia del sistema monetario y financiero actual que resulta inadecuado, injusto y obsoleto.

No podemos sino lamentar el hecho de que no se haya elaborado ningún programa para la aplicación de tales propuestas, merced a las posiciones intransigentes adoptadas por algunos países desarrollados. En este período de sesiones de la Asamblea General se debiera recalcar la necesidad urgente de la aplicación del programa de medidas inmediatas para la reactivación de la economía mundial.

Por otra parte, en el Movimiento de los Países No Alineados hemos solicitado al Grupo de los 77 que continúe sus esfuerzos para reactivar las gestiones para la iniciación de las negociaciones globales, tan pronto como sea posible. Exhortamos a que se conceda reciprocidad y se ponga de manifiesto la necesaria voluntad política de parte de los países desarrollados para permitir la iniciación de las negociaciones. A nuestro juicio, tales negociaciones debieran ser de carácter global y conducidas dentro del marco de las Naciones Unidas.

En su cuadragésimo período de sesiones la Asamblea General, en virtud de su resolución 40/3, proclamó a 1986 como el Año Internacional de la Paz. Tal proclamación estaba destinada especialmente a proporcionar a todos los pueblos del mundo, a través de sus gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y personas particulares, una oportunidad especial para pensar y hacer todo lo posible en pro del fomento de la paz mundial.

Este movimiento nació de la preocupación e inquietud internacionales por el constante deterioro de la situación internacional desde el punto de vista económico, político y de seguridad.

La continuada carrera de armamentos y la producción de armas más perfeccionadas de muerte y destrucción que entrafía, así como las tensiones que continúan caracterizando las relaciones entre las dos superpotencias, son hechos que destacan el riesgo de un enfrentamiento nuclear que conduciría, ciertamente, a la destrucción de la humanidad.

Inspirada en esas mismas preocupaciones e inquietudes, la octava conferencia cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Harare, lanzó un llamamiento sobre desarme a los líderes de los Estados Unidos de América y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, subrayándoles que la lucha por la paz y la prevención de la guerra nuclear es la tarea principal de nuestra era. Nosotros les hacemos un nuevo llamamiento para que escuchen la voz de la gran mayoría de la humanidad en el sentido de que la carrera de armamentos nucleares, irracional y suicida, debe terminar de inmediato.

Al final de este período de sesiones y siguiendo la tradición de esta augusta Asamblea, se habrán aprobado docenas de resoluciones. Sin embargo, tales resoluciones por sí solas no darán resultados reales y concretos tendientes a promover un panorama mundial caracterizado por una atmósfera política estable y democrática, un orden económico internacional justo y equitativo y la paz y confianza en el futuro. Sólo la voluntad y la calidad de estadista de parte de nuestros líderes, especialmente de los líderes de los países más poderosos, así como un compromiso creativo con los principios del multilateralismo por parte nuestra, garantizarán un mundo feliz y seguro para todos nosotros y para las generaciones venideras.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Primer Ministro de la República de Zimbabwe la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Robert Gabriel Mugabe, Primer Ministro de la República de Zimbabwe, es acompañado fuera del recinto de la Asamblea General.

Sr. POOS (Luxemburgo) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Me es particularmente agradable unirme a los oradores que me precedieron y felicitarle también calurosamente por haber asumido el cargo de Presidente de la Asamblea General en el cuadragésimo primer período de sesiones y desearle toda suerte de éxitos en el ejercicio de sus funciones.

También quiero dar las gracias al Presidente saliente, Embajador de Piniés, por haber dirigido los trabajos del período de sesiones conmemorativo del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas y del período extraordinario de sesiones dedicado al examen de la situación económica crítica de Africa, con la competencia y el dinamismo que hace tiempo le conocemos.

Por último, quiero subrayar la actuación perseverante del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Pérez de Cuéllar, y la importancia de la tarea difícil que realiza con mucha abnegación al servicio de la comunidad internacional. La Memoria que acaba de presentarnos sobre las actividades de la Organización es significativa a este respecto. Puede contar con la confianza y la estima que sus esfuerzos siguen inspirando al Gobierno y el pueblo de Luxemburgo.

La oportunidad que tienen todos los países de expresarse libremente desde esta tribuna no debe entenderse como un simple ejercicio de estilo, hasta un paso obligado.

La reunión anual en Nueva York, que hace converger en esta ciudad extraordinaria a los gobernantes de todas las naciones del mundo, debe verse como un acontecimiento importante del programa. Es la ilustración, y yo diría que la misma demostración viva, de que este planeta es uno, no obstante la gran diversidad de civilizaciones, de culturas, de razas y de regímenes que lo componen.

Entendiéndolo así, es esencial y vital que este foro de todas las naciones, grandes y pequeñas - a veces ya antiguas, pero en general aún muy jóvenes -, tenga en cuenta los intereses y las preocupaciones de todos los hombres y de todas las mujeres que forman un conjunto inseparable. Los problemas que antes se podían presentar y, por tanto, entender en una forma dispersa, ahora están íntimamente vinculados entre sí hasta tal punto que causan preocupaciones comunes. Los conflictos entre las naciones representan peligros comunes y todos los Estados representados en nuestra Organización tienen que buscarles soluciones pacíficas.

Fue muy sabio, pues, decidir en el período de sesiones de la Asamblea General del año pasado el proclamar a 1986 como Año Internacional de la Paz.*

La necesidad imperiosa de contrarrestar los peligros inherentes de los conflictos locales y enfrentar los efectos que acarrear los focos de tensiones es más necesaria que nunca.

* El Sr. Gurinovich (RSS de Bielorrusia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

De acuerdo con el deseo del Secretario General, mi Gobierno piensa conmemorar próximamente este Año Internacional de la Paz en ocasión de una fecha histórica. Me refiero al 11 de noviembre, aniversario de la finalización de la primera conflagración mundial de este siglo. Despertará el interés de nuestros pueblos en el imperativo del mantenimiento de la paz en sus aspectos más diversos. Esta acción se basará en una amplia campaña de información, a la que se asociarán la prensa escrita y hablada, las organizaciones no gubernamentales y los centros docentes.

No tengo la intención de exponerles hoy los detalles de la actitud de mi Gobierno en cuanto a los numerosos temas que figuran en el programa de este cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

Hace unas semanas ustedes escucharon a mi colega Sir Geoffrey Howe, quien, en nombre de los doce Estados miembros de la Comunidad Europea, dio a conocer nuestras preocupaciones. Quiero aclarar que nos asociamos plenamente a las ideas que desarrolló en nombre de esta Comunidad Europea que nos es tan cara. Por lo tanto, tengo el propósito de limitarme a presentar un mensaje de mi Gobierno dirigido a todos los que hoy nos honran escuchándonos.

Interesados en que se nos comprenda bien, quiero señalar de entrada que Luxemburgo y sus habitantes, que por cierto tienen el privilegio raro de disfrutar de un nivel de vida poco común en este planeta, se sienten preocupados. Están preocupados por varias razones, en un mundo que sigue perplejo ante los numerosos desafíos que debe enfrentar.

Si bien se reconoce en general que la paz y la supervivencia de todos nosotros no se pueden lograr sin una organización de carácter universal, veo que la perennidad de lo que se llama comúnmente el sistema de las Naciones Unidas está en peligro por falta de apoyo político y financiero sin reservas del conjunto de sus Miembros.

Observamos con pesar el decreciente interés en la cooperación que representan las Naciones Unidas. Esto es especialmente trágico por el hecho de que tal desconfianza en la Organización se manifiesta cuando todavía resuenan en nuestros oídos las profesiones de fe solemnes del cuadragésimo aniversario de la Carta. La expresión de ese atraso en relación con las Naciones Unidas se tradujo recientemente en la retención que algunos Estados Miembros hicieron de las contribuciones que deben efectuar al presupuesto de la Organización.

Parece que esta crisis financiera tiene, en realidad, un carácter político y se la debe enfrentar como tal. Revela un profundo desacuerdo entre los Estados Miembros sobre el papel que debe desempeñar la Organización y algunos de sus organismos especializados.

En este contexto, deseo manifestar que me parece fundamental que todos los Estados Miembros, en primer lugar, deben cumplir los compromisos internacionales que asumieron soberanamente. Por otra parte, no se puede negar que, después de 40 años de existencia, hay que volver a pensar en el conjunto de los programas de las Naciones Unidas para orientarlos hacia campos en que su eficacia no se discuta y donde respondan a las verdaderas prioridades, algunas de las cuales tienen un carácter dramático.

Con este ánimo, mi país puede asociarse a todo esfuerzo destinado a reestructurar la Secretaría y a racionalizar la utilización y el costo de sus recursos en materia de personal. Habida cuenta de que, a pesar de las medidas de economía adoptadas a iniciativa del Secretario General, la situación sigue siendo alarmante, esta cuestión tiene gran actualidad. Sólo a este precio podremos crear un ambiente positivo para restaurar la confianza de todos en el destino de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, aparte de la crisis financiera, nos preocupa el hecho de que, después de 40 años de existencia, no se respeten los principios mismos de la Carta de las Naciones Unidas, ni las decisiones que la Organización toma al intervenir en forma activa en los conflictos.

En lo que se refiere a los principios, no creo sorprender a nadie si doy prioridad especial al respeto de los derechos humanos. El hecho de que la cuestión de los derechos humanos se haya convertido en tema de preocupación general a nivel internacional representa, en nuestra opinión, un éxito innegable de las Naciones Unidas. Nos oponemos firmemente a las maniobras de quienes, con el pretexto de dificultades presupuestarias, pretenden amputar la actividad de la Organización en esta materia. El respeto de estos derechos no puede subordinarse a la realización previa de ninguna condición y, en particular, de algunos derechos llamados colectivos cuya definición sigue siendo muy aleatoria.

Rindo un homenaje especial a todos aquellos que, en muchos países y en condiciones que frecuentemente son heroicas, se exponen a persecuciones penales y otros problemas por el simple hecho de reivindicar derechos que les reconoce expresamente la Declaración Universal de Derechos Humanos y las actas y convenciones conexas, como la libertad de expresión, la libertad de prensa, la libertad de reunión o asociación e inclusive el derecho sindical.

Ahora debo señalar que estos principios no se respetan y hasta se pisotean abiertamente en numerosos Estados del mundo, sean países de Europa oriental, cuyas poblaciones desde hace más de 40 años están sometidas exclusivamente a una ideología dominante; sean países como Chile, donde la autoridad militar reivindicó recientemente el triste privilegio de conmemorar el decimotercer aniversario de su toma del poder; o sea Sudáfrica, donde el régimen de apartheid, tantas veces denunciado desde esta tribuna, sigue representando, en mi opinión, la mayor vergüenza de la humanidad a fines del siglo XX.

Nos sentimos particularmente inquietos por el futuro de Sudáfrica, que hoy ya está al borde de la guerra civil. Como ustedes saben, nos sumaremos a toda forma de presión colectiva y obligatoria para poner término a ese sistema moral y políticamente inaceptable.

En lo que se refiere al respeto de las decisiones de las Naciones Unidas, quiero rendir un homenaje especial a todos los gobiernos que han puesto fuerzas de paz a disposición de la Organización. Todos conocemos el riesgo que corren estas fuerzas, que actúan en condiciones difíciles y cuyas posibilidades forzosamente son limitadas. Es esencial que la comunidad internacional manifieste su solidaridad cuando la suerte de estas fuerzas armadas está en juego.

Hace poco fui a Chipre e Israel. No hay duda de que en estas dos regiones del mundo la falta de fuerzas de paz de las Naciones Unidas llevaría ineludiblemente a una reanudación de las hostilidades. Los países que acogieron en sus territorios a estas fuerzas o aquellos cuyas tropas están en contacto diario con las fuerzas de paz, tienen la obligación de facilitar a estas últimas el cumplimiento de las delicadas misiones que les han sido encomendadas.

Nuestro tercer motivo de inquietud se manifiesta indiscutiblemente ante un fenómeno que ha adquirido proporciones dramáticas. Me refiero al terrorismo. Quiero hacer más las palabras pronunciadas recientemente por el Jefe de un Gobierno vecino y amigo, que calificó al terrorismo de una nueva lepra. La amenaza permanente del chantaje, la toma de rehenes, la ejecución de víctimas inocentes, toda esta violencia ciega debe combatirse con la mayor decisión.

Estoy convencido de que no se terminará con este flagelo quedándonos con los brazos cruzados y sin una cooperación internacional concertada y sin reservas. Todas las naciones del mundo tienen que reconocer que quien ataque a personas indefensas o trate de sembrar la confusión y la anarquía en un Estado soberano no merece ni refugio ni indulgencia, cualquiera fuere la causa que sirviera de pretexto para su acción.

Me referiré ahora a los conflictos regionales. Hay que reconocer que los esfuerzos tendientes a ponerles fin no han logrado progreso alguno en los últimos doce meses, ya sea en el caso de la invasión implacable y la ocupación del Afganistán por una gran Potencia, ya sea en el caso del conflicto entre el Irán y el Iraq, el más mortífero desde la cesación de las hostilidades en 1945, o bien se trate de la continua ocupación de una parte de la isla de Chipre por una fuerza extranjera. Todos estos actos se perpetran en desprecio de las normas más elementales de la soberanía de los Estados.

En lo que concierne al bloqueo persistente del proceso de paz en el Oriente Medio, hago un llamamiento a esta Organización para que se logren las condiciones necesarias que permitan el establecimiento de un foro internacional integrado por todas las partes interesadas. Este foro debería tender a facilitar la iniciación de verdaderas negociaciones que tendrían como objetivo doble el reconocimiento del Estado de Israel dentro de fronteras seguras y garantizadas, por una parte, y del derecho del pueblo palestino a pronunciarse libremente sobre su futuro, por otra.

No quisiera dejar pasar en silencio, en esta triste enumeración, el trágico destino del pueblo camboyano, de quien no podría ponerse en duda el deseo de vivir en armonía con sus vecinos. Lo mismo sucede en cuanto a la ausencia persistente y, por lo tanto, inaceptable de un representante del pueblo coreano en este recinto que pretende ser universal.

Observamos igualmente con inquietud el curso de los acontecimientos en Centroamérica, después de las esperanzas despertadas por las iniciativas de paz del Grupo de Contadora.

Hemos comprobado con preocupación que la creación de instituciones y un diálogo democráticos en Nicaragua ha sufrido serios reveses. Estamos convencidos de que las intervenciones extranjeras, independientemente del origen y de quienes puedan ser los beneficiarios, no pueden facilitar una solución pacífica y democrática para los problemas planteados. En cambio, el camino que representa la iniciativa de Contadora queda como el único posible. Con nuestros colegas de la Comunidad Europea, seguiremos apoyándola.

En vista de que Europa está situada en la línea divisoria en lo tocante a las relaciones Este-Oeste, es natural que observemos con interés la evolución de las deliberaciones actuales sobre el desarme.

En efecto, se manifestaron grandes esperanzas a fines del año pasado, después del encuentro de Ginebra entre los jefes de las dos superpotencias. En realidad, ha habido repetidos llamamientos y proposiciones respecto de todos los tipos de armamentos de ambas partes. Sin embargo, debemos comprobar que a pesar de todas estas discusiones - sobre las armas nucleares, convencionales, químicas y bacteriológicas, la cesación de los ensayos nucleares y el establecimiento de un verdadero clima de confianza recíproca indispensable para poner fin a las divergencias que separan al Este del Oeste - todo resulta frágil y sujeto a acontecimientos imprevisibles.

En la mesa de las negociaciones es donde es preciso comprobar los progresos verdaderos. Los alentadores resultados registrados en la Conferencia sobre las Medidas de Fomento de la Confianza y sobre la Seguridad y el Desarme en Europa, celebrada en Estocolmo, son augurios de perspectivas prometedoras.

Mi Gobierno continúa tratando de que se establezca un diálogo y un equilibrio de fuerzas en el nivel lo más bajo posible, en que se respete la seguridad de cada Estado. Deseamos que después del éxito de Estocolmo las negociaciones - que llegaron a un punto crítico - no queden estancadas nuevamente, ya se trate de foros de los que nuestro país es miembro de pleno derecho, como en las negociaciones celebradas en Viena sobre reducciones mutuas y equilibradas de fuerzas, o de otros que revistan un interés primordial para nuestra seguridad.

En cuanto a esta Asamblea General, deploro la adopción por ella de un número excesivo de resoluciones, frecuentemente repetitivas. En lo tocante al desarme, tales resoluciones - no quiero culpar a sus autores - tienen en general un impacto muy limitado sobre el proceso de la distensión. Cuando su contenido se presta a controversia, lo único que se logra es dejar constancia en los debates que se celebran al respecto de los desacuerdos existentes, sin influir en nada el progreso alcanzado en la mesa de negociaciones.

En una palabra, Luxemburgo sugiere menos papel, menos resoluciones, pero que se aplique nuestra Carta; toda la Carta.

Estas preocupaciones superan igualmente los problemas políticos en su sentido más estricto. Si bien es cierto que la economía mundial parece salir de un cierto marasmo en el cual estaba sumergida hace poco, y parece que el fenómeno inflacionista se ha limitado, no son menos serios los desequilibrios estructurales que requieren adaptaciones y reajustes a veces dramáticos. Esto es particularmente cierto en lo que se refiere a África y a América Latina. Deploramos, en este contexto, la ausencia de una cooperación económica eficaz en el seno de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

Como en el pasado, lo que necesita el tercer mundo son menos palabras y más hechos.

El reciente período extraordinario de sesiones dedicado a la situación económica crítica en África ha permitido, ciertamente, lograr algún progreso en esta materia. La determinación de reactivar el desarrollo de este continente situado al sur de Europa y cuya suerte nos es muy cara, necesita esfuerzos conjugados y rápidos a la vez de los países africanos y del resto del mundo.

En términos generales, somos conscientes en el mundo industrial que debemos abordar nuevas negociaciones multilaterales en el seno del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) o en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), incluso en el seno de los organismos monetarios internacionales, con miras a remediar los desequilibrios actuales que tienen, por otra parte, un efecto perturbador sobre la economía mundial. El problema de la deuda, del que muchos oradores ya hablaron, es igualmente para mi país motivo de inquietud real en la medida en que la amenaza a la prosperidad da lugar a la inestabilidad y pone en peligro la paz mundial.

Antes de concluir esta breve presentación, me resta manifestar la angustia de mi país y de su población ante los rápidos progresos técnicos que ponen en peligro la calidad de la vida de nuestras futuras generaciones.

En particular después del muy grave accidente nuclear de Chernobyl, estimamos que la protección del medio ambiente no puede ser ya considerada como una cuestión trivial y académica. Por el contrario, los numerosos interrogantes que han surgido a raíz de este trágico acontecimiento son un reflejo de la gran inquietud que sienten nuestros pueblos.

El hecho de que próximamente veremos funcionar en nuestras fronteras una central nuclear cuya capacidad máxima no tiene equivalente en el mundo provoca una angustia comprensible en los hogares de la mayor parte de nuestros compatriotas.

En realidad, nos esforzamos por prever todos los posibles riesgos de accidentes inherentes a esta instalación. Sin embargo, teniendo en cuenta el hecho innegable de que en caso de un accidente grave toda nuestra población se vería afectada, mi Gobierno asigna un precio muy particular al establecimiento y fortalecimiento, en el plano internacional, de normas de seguridad obligatorias, de procedimientos de información y de alertas rápidas.

Los esfuerzos desplegados en la actualidad en el seno del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para establecer normas internacionales cuyo respeto deberían aceptar todos los productores y todos los usuarios de la energía nuclear, cuentan con el pleno apoyo de mi Gobierno. Sin embargo, debo precisar que en el estado actual de las cosas, el hecho de que mi Gobierno tiene serias reservas en cuanto a la responsabilidad de los Estados productores con respecto a sus vecinos no productores, así como a la falta de estipulaciones formales e inequívocas sobre las indemnizaciones en caso de que ocurra una catástrofe.

Se trata de una cuestión esencial y vital para mi país y su población, y teniendo en cuenta las molestas consecuencias del accidente de Chernobyl para todos los vecinos de la Unión Soviética mi Gobierno no cesará de actuar al respecto.

Como dije al comienzo de mi intervención, no he querido hacer hoy desde esta tribuna un análisis pormenorizado del conjunto de los problemas que se le plantea a la comunidad de las naciones. Mi intención era sólo indicar a este honorable público que en el corazón mismo de Europa, en un pequeño país independiente desde hace casi 150 años, sigue existiendo una inquietud a pesar de la seguridad aparente que tenemos.

Aprovecho esta oportunidad, ante un mundo de inseguridad y tumulto, para reafirmar el papel esencial que deben seguir teniendo en el futuro las Naciones Unidas: la justicia y el progreso de los hombres siguen siendo nuestros principales objetivos.

Reafirmo con energía nuestro apego por el carácter permanente de las Naciones Unidas. ¿Acaso esta Organización no es el único foro donde puede haber un diálogo que permita impedir que los conflictos se conviertan en enfrentamientos abiertos? Desde aquí pueden esbozarse las soluciones pacíficas de las controversias de acuerdo a los principios de la Carta y las otras normas del derecho internacional.

Conscientes de las responsabilidades colectivas que nadie puede eludir, debemos dar una nueva posibilidad a esta única Organización realmente mundial. Debemos transformar a las Naciones Unidas en un instrumento aún más eficaz y que corresponda mejor a sus ideales.

Actuando de esta manera, inspirémosnos en el realismo de que hizo gala Winston Churchill al decir:

(continúa en inglés)

"Las Naciones Unidas no fueron creadas para que nos llevaran al cielo, sino para salvarnos del infierno."

Sr. IGLESIAS (Uruguay): Sr. Presidente: Mi delegación se siente especialmente complacida por haber sido elegido usted para presidir este cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Su sabiduría, su objetividad, su habilidad diplomática, son prenda de eficacia en la conclusión de nuestros trabajos. Tenga la seguridad de contar con nuestra más amplia colaboración. También deseo expresar aquí mi homenaje a nuestro querido amigo, el Embajador Jaime de Piniés, por la labor cumplida en la Presidencia del anterior período de sesiones, con la que culminó una larga y distinguida carrera en las Naciones Unidas.

Y es también para mí un placer especial el saludar al Secretario General de la Organización, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, expresarle nuestra satisfacción por su recuperación física, así como también el reconocimiento de mi Gobierno por los invalorable servicios que está prestando a la comunidad internacional y a esta Organización, dando prueba de abnegación, de inteligencia creadora, animadas en todo momento por una genuina inspiración internacionalista. Esperamos, y mi Gobierno así lo desea, que por largo tiempo más, las Naciones Unidas se sigan beneficiando de su competencia, de su prudencia y de la paciencia que caracterizan a su gestión, tan necesarias en los momentos que vendrán.

Hace un año la Asamblea General proclamó al año 1986 como el Año Internacional de la Paz y formuló un llamado a todos los pueblos del mundo para que acompañaran a las Naciones Unidas en los esfuerzos renovados para salvaguardar la paz y el futuro de la humanidad a través de la acción continua y positiva dirigida a prevenir al mundo del flagelo de la guerra de que nos habla la Carta en su introducción.

Y fue precisamente una trágica ironía que en los primeros días, las primeras semanas del año de la paz, Olof Palme - sin duda alguna, uno de los más fervientes luchadores por la paz de este mundo - sucumbiera víctima de la más oscura y cobarde forma de violencia, justo en Suecia, su tierra natal, país que ostenta con legítimo orgullo una tradición de paz que no muchos pueden igualar. La muerte de este admirable y ejemplar obrero de la paz fue el signo ominoso con que se inició un año que la humanidad debió haber consagrado a la preservación y realización del derecho de los pueblos a la paz.

En este año, los males crónicos que aquejan al mundo parecen haber alcanzado un grado de exasperación no conocido en años precedentes. Cada vez son más utópicos los objetivos finales, y cada vez más amenazados los objetivos de la paz. La violencia se manifiesta en todas sus formas: guerras abiertas hasta los actos más viciosos de terrorismo. El desarrollo cuantitativo y cualitativo de la industria bélica continúa a un ritmo acelerado que le imponen las demandas cada vez más crecientes y diversificadas de armamentos. Y mientras tanto, vastos sectores de la humanidad se doblegan ante el flagelo del hambre, la enfermedad, la ignorancia o continúan subyugados a minorías racistas.

Así, pues, la paz entendida, no sólo como la ausencia de guerra, sino como la "tranquilidad en el orden" de que hablaba San Agustín y que se traduce en un estado de cosas en el que prima la seguridad, la justicia y la prosperidad, ha sido la gran ausente en el Año Internacional de la Paz.

Cabe entonces preguntarse qué es lo que está impidiendo que en esta lucha, en donde todos parecemos estar del mismo lado, no se haya logrado todavía la victoria; por qué existe tan grande abismo entre lo que aquí profesamos y lo que ocurre fuera de este recinto. Es casi un lugar común atribuir la responsabilidad a la falta de voluntad política de los grandes actores del poder; y es así. Pero es algo más que eso; es que estamos enfrentados en el mundo en que nos toca vivir a los impactos revolucionarios de muchos fenómenos, entre los cuales la tecnología tiene un papel predominante. La marea tecnológica en la que estamos sumergidos provoca cambios profundos en nuestro vivir individual y colectivo, en nuestras formas de pensar, en la percepción de nuestros objetivos y de nuestras esperanzas.

Es esa tecnología la que le da en el campo militar a cualquier conflicto armado, por más localizado que esté, potencialidades y efectos apocalípticos. La posibilidad de aniquilar poblaciones enteras yace en el fondo de todo enfrentamiento bélico, posibilidad que puede convertirse rápidamente en realidad en el momento propicio que le ofrezca la escalada del conflicto, generalmente inevitable. Recordemos, si no, la muerte y el sufrimiento de víctimas inocentes que día a día caen atrapadas involuntariamente en los conflictos actuales, en las ciudades y los pueblos del Iraq, del Irán, del Líbano, del Afganistán o de Kampuchea.

Es esa misma tecnología la que le ha dado una dimensión nueva al terrorismo, que no ha dejado de manifestarse desde los albores del siglo pasado, y cuyo recrudecimiento en los últimos años ha sido facilitado precisamente por la perfección de los medios utilizados y las características de la vida moderna en sociedades abiertas y democráticas que multiplican las oportunidades del ataque, aumentan la exposición de las víctimas y favorecen el cobarde anonimato de los atacantes.

Es en este momento que nos hemos encontrado para reflexionar sobre la manera adecuada de responder con nuestras instituciones internacionales a estos desafíos que se plantean a nivel de nuestras relaciones internacionales y que son resultado de esta fabulosa explosión tecnológica de los años finales del siglo XX.

La pregunta es: ¿cómo hacer para responder a los desafíos que proponen las realidades contemporáneas? ¿Cómo superar los obstáculos que han impedido, ya no el logro de una paz ideal, sino acercarse a ese ideal? ¿Cómo hacer que en los futuros encuentros de esta Asamblea, en lugar de continuar con el ritualismo de enumerar los pasos y los hechos perdidos podamos, ahora, hablar de hechos positivos?

Nosotros creemos sinceramente - y el Uruguay así lo piensa - que ha llegado el momento de iniciar un profundo ejercicio de reflexión, tanto sobre las reglas que gobiernan nuestra conducta internacional como también sobre los instrumentos políticos legales e institucionales de que disponemos para lograr objetivos comunes. El Uruguay entiende que, frente a la peligrosa dirección que han tomado en los últimos años las relaciones internacionales, no debiera retardarse la iniciación de un proceso de examen profundo y una evaluación desprejuiciada de todo el aparato legal e institucional existente, a efectos de determinar en qué medida dicho aparato, en el que estamos trabajando, se adapta y se adecua a las condiciones actuales.

Por eso, encontramos en el trabajo del Grupo de los 18 puntos de partida para este examen crítico que mi país quisiera acompañar con el mayor entusiasmo y dedicación, examen que, ciertamente, no podría dejar de tener en cuenta dos premisas: primero, los principios de la Carta de San Francisco, que expresan valores absolutos que continuarán orientando nuestra conducta internacional, y segundo, nuestra defensa de las Naciones Unidas como el foro principal a través del cual se canalice la cooperación internacional.

Nuestro país reitera su apoyo a esta Organización y su convicción de que en la presente coyuntura, así como en cualquier otro esquema de futuro, las Naciones Unidas deben ser una pieza fundamental.

Se precisa creatividad y voluntad política para buscar medios y procedimientos que nos permitan enfrentar los problemas presentes, las actuales coyunturas, con nuevos criterios y nuevas bases organizativas. El año pasado el Presidente de mi país, Dr. Sanguinetti, manifestó aquí que las Naciones Unidas habían surgido de un cataclismo para sustituir a la decadente Sociedad de Naciones y que, para ello, debieron pagar el precio de la segunda guerra mundial. Pensamos que sería suicida tener que pagar el precio de otra guerra mundial para crear otra organización. De lo que se trata es de mejorar la que tenemos.

El Uruguay ha demostrado con los hechos su propósito de recurrir a todos los mecanismos diplomáticos y políticos disponibles para tratar los problemas internacionales que nos preocupan. Por eso, nos hemos asociado a todas las formas de acciones diplomáticas directas en manos del Presidente de la República y de su Cancillería para hacer efectivas esas preocupaciones por medio de movimientos diplomáticos conducentes al objetivo de la paz. Mi país no podría aspirar, ni por dimensión, ni por vocación, a tener ningún protagonismo en el mundo internacional excepto el de aspirar a relaciones armoniosas y constructivas con las repúblicas hermanas de nuestro continente y cooperar con todas sus posibilidades al logro de la paz en el mundo y especialmente en nuestra región.

Es por eso que nos sumamos con fervor a la iniciativa de Contadora porque consideramos que es una respuesta a una convicción que sentimos profundamente, cual es la de que la paz en Centroamérica es un objetivo que va mucho más allá de los problemas de la subregión y compromete a todos los latinoamericanos. Estamos convencidos de que el agravamiento de la crisis en esa parte de nuestra América Latina podrá desatar peligrosas tensiones y conflictos en toda la región. De ahí

que nos sumamos a esta iniciativa porque sentimos que la consolidación de la paz, el avance hacia la democracia pluralista y el desarrollo económico y social en la región centroamericana son objetivos de todos los latinoamericanos.

Creemos en los caminos del diálogo y no en los caminos de la confrontación armada. Queremos mostrar con hechos concretos que nuestros pueblos latinoamericanos pueden alcanzar paz, desarrollo y justicia sin injerencias externas, conforme con sus propias decisiones y su experiencia histórica. Para sumarnos a estas tareas, en las cuales son los centroamericanos los principales protagonistas que deben tomar sus propias decisiones, es que estamos participando y continuaremos participando en las gestiones de Contadora a través del Grupo de Apoyo que nosotros nos honramos en integrar.

Con la misma preocupación seguimos de cerca el problema de las Malvinas, preocupación particular a los intereses del Uruguay en esta parte de nuestra América. El año pasado el Presidente de la República dijo en esta Asamblea:

"El problema de las Malvinas no es simplemente un problema bilateral entre Argentina y Gran Bretaña. Es un problema latinoamericano, y como tal, lo asumimos en su plena vigencia..."

Confiamos en que Gran Bretaña, que supo abandonar en la oportunidad histórica apropiada vastas posesiones a lo ancho de todo el mundo, logrará conciliar los dictados del derecho con las reglas de convivencia internacional. Apoyamos pues las reivindicaciones argentinas y estamos dispuestos a hacer lo que esté a nuestro alcance para contribuir al acercamiento de estas dos partes a la mesa de negociaciones." (A/40/PV.6, págs. 22 y 23).

A estas palabras de nuestro Presidente sólo tenemos que agregar ahora que el Uruguay aguarda con creciente impaciencia que se produzca la avenencia de las partes para iniciar las negociaciones que conduzcan rápidamente a la solución justa y definitiva de este problema.

Otras partes del planeta también reclaman y requieren nuestra preocupación. Ciertos conflictos, como los del Oriente Medio, parecen haber escapado del control de sus protagonistas. El año pasado el Presidente de la República también sostuvo en este recinto que el conflicto en el Cercano Oriente está atravesando lo peor: se ha vuelto rutinario y nos hemos acostumbrado a vivir con él y en él.

El conflicto del Cercano Oriente ha evolucionado en forma tal que sería inconcebible una solución que no entrañase un supremo esfuerzo de conciliación y la aceptación de sacrificios por parte de todos los involucrados. Esta solución debe basarse, como lo viene diciendo el Uruguay desde hace años, en el reconocimiento del derecho de Israel a continuar su existencia como Estado con fronteras seguras y reconocidas, en el reconocimiento del derecho inalienable del pueblo palestino a autodeterminarse, y en el respeto de la independencia e integridad territorial del Líbano, cuyo territorio debe quedar libre de la presencia de fuerzas armadas extranjeras de cualquier origen.

Nos conmueve especialmente la tragedia que vive el pueblo libanés, ligado por profundos vínculos con el nuestro, que ha recibido desde hace muchos años el aporte de una inmigración laboriosa e inteligente.

También la misma causa de la paz reclama que a través del diálogo y la negociación se alcance la reunificación de las dos Coreas.

Se ha dicho que la paz se construye día a día, y se construye a partir del corazón de cada hombre y del interior de cada pueblo.

A través de todo el mundo se producen todos los días continuas violaciones a los derechos humanos. En muchas partes del planeta personas y grupos humanos son sistemáticamente perseguidos y ven conculcados sus derechos esenciales en razón de su raza, de su religión o de sus ideas. Muchos pueblos siguen sometidos a distintas formas de opresión política o a inicuas situaciones de privación de sus más elementales derechos económicos y sociales. Pero dentro de esa gama de violaciones diarias de los derechos humanos nada repugna más a la conciencia de la humanidad que la oprobiosa práctica del apartheid, institucionalizada y aplicada por el régimen racista de Sudáfrica.

Mi Gobierno condena del modo más enérgico esta afrenta a la civilización y se une al clamor de la comunidad internacional para reclamar su abolición. Se asocia, en particular, a la exigencia de la inmediata e incondicional liberación de Nelson Mandela y de otros dirigentes presos y al levantamiento de la proscripción para las organizaciones políticas negras.

En cuanto a la conducta del Gobierno de Pretoria, comprueba con interés la creciente tendencia internacional a la imposición de sanciones, de conformidad con la Carta, lo cual constituye una saludable reacción de la comunidad internacional en defensa de los más sagrados valores de la civilización y de la paz. Mi Gobierno se asociará a esas sanciones así adoptadas.

La paz tampoco puede arraigarse donde existen situaciones coloniales o territorios sometidos a ocupación extranjera. Sin embargo, subsisten resabios de colonialismo que, al desconocer el derecho de autodeterminación de los pueblos, constituyen verdaderos focos de perturbación y de amenaza para la paz. Nos referimos en forma especial al caso de Namibia, cuyo pueblo está sojuzgado y su territorio ilegalmente ocupado por el régimen sudafricano, en abierto desafío a las resoluciones de los órganos de las Naciones Unidas, incluso a la decisión de la Corte Internacional de Justicia.

El Uruguay reitera la necesidad de que se pongan en práctica, sin condiciones ni dilaciones, las resoluciones de las Naciones Unidas y, por otra parte, condena las formas a través de las cuales continúan las incursiones armadas y los actos de agresión contra los Estados vecinos, utilizando muchas veces como base el territorio namibiano, especialmente contra Angola.

Mi país expresa una vez más su solidaridad con los Estados de la línea del frente y su ferviente aspiración de que el Año Internacional de la Paz dé pasos efectivos que conduzcan al ejercicio garantizado del derecho de autodeterminación del pueblo namibiano y la tranquilidad en esa atribulada región.

Tan grave como la persistencia de conflictos en el mundo es el hecho - además señalado aquí casi unánimemente - de que se los utiliza como la excusa más frecuente para justificar la más aberrante manifestación de violencia de nuestros tiempos, el terrorismo, enemigo común a todos los pueblos y gobiernos representados en este recinto.

El Uruguay no cree que haya Miembro alguno de las Naciones Unidas que pueda invocar circunstancias atenuantes, y mucho menos justificar la acción terrorista, cualquiera que sea el propósito que la inspira, porque ello significaría negar los principios que todos los Estados se han comprometido a respetar y promover; y significaría - ¿por qué no decirlo? - un acto de arrogancia sin fundamento, ya que ninguno de nuestros gobiernos puede estar seguro de que en el futuro no será víctima del chantaje terrorista. El Uruguay está convencido de que la comunidad internacional debe intensificar su cooperación con el fin de eliminar o por lo menos reducir las trágicas consecuencias de esta plaga, cuya expansión, magnitud y frecuencia la están transformando en una verdadera guerra declarada a la civilización.

En el día de ayer la humanidad se despertó con una noticia que abre un rayo de esperanza. Me refiero a la noticia del próximo encuentro, durante este mes de octubre, del Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev para reiniciar el diálogo con vistas a un efectivo proceso de desarme nuclear.

Esta cuestión es, sin duda alguna, de trascendental importancia para todos los pueblos del mundo; no sólo para las superpotencias. La humanidad vive todos los días la preocupación, la angustia permanente, por lo que se llama el peligro del holocausto nuclear, del cual seremos todos las víctimas. Como lo han afirmado las dos superpotencias: "Una guerra nuclear no puede ganarse y no puede ser librada".

Ningún designio de paz puede obviar una realidad dominante en la época contemporánea. Las políticas de las grandes Potencias en materia de armamentos se procesan, se negocian y se confrontan cada día con mayor prescindencia de esta Organización, que debiera ser la expresión institucional de la comunidad internacional. Es entonces a esas grandes Potencias que les incumbe la responsabilidad principal, tanto en el orden político como en el orden moral, en materia de decisiones relativas al desarme.

Simultáneamente a esta situación que escapa a nuestro control, no existe un solo Estado cuya seguridad y existencia no dependan, en último momento, de la voluntad de las Potencias que poseen armas nucleares, en particular de las dos superpotencias. Como lo ha dicho ya el Secretario General, vivimos la interdependencia en la desigualdad.

En otras partes han surgido también signos promisorios, indicativos de que se ha avanzado en la reducción de las tirantezas internacionales. Uno de ellos es, sin duda alguna, el acuerdo de seguridad logrado hace pocos días en la Conferencia de Estocolmo, en la que participaron países de Europa occidental y oriental, los Estados Unidos y el Canadá.

Hemos seguido con particular interés - y apoyamos - la proposición de los Jefes de Estado de Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania, formulada en la ciudad de Ixtapa, México, hace muy pocas semanas, instando precisamente a las superpotencias a establecer una moratoria recíproca en materia de ensayos nucleares. Estos seis preclaros estadistas han propuesto procedimientos específicos para la verificación de esta medida, afirmando así su voluntad de participación y ofreciendo los instrumentos que aseguren su cumplimiento efectivo. Deben saber que detrás de ellos tienen la voluntad de la totalidad de los países y naciones de nuestro continente.

También el Uruguay apoya la iniciativa del Brasil de asociar a los países de un lado y otro del Atlántico Sur en una zona de paz y cooperación. La paz y la seguridad en esa región implica no utilizarla para ninguna amenaza o empleo de la fuerza y sí, en cambio, preservarla de la extensión del enfrentamiento estratégico nuclear. El establecimiento de la zona de paz supondrá además que deberán cesar en toda esa región la violencia y la coacción que impiden el libre ejercicio de sus derechos soberanos a los pueblos de Sudáfrica y Namibia.

La paz, la verdadera paz, se asienta sobre la confianza mutua y el armamentismo es la máxima expresión de la falta de confianza.

Hemos crecido mucho en ciencia y poco en conciencia. ¿Alcanzará acaso la civilización el suficiente nivel ético para que quienes ejercen las responsabilidades de Gobierno de las naciones asuman hoy la decisión de destinar al desarrollo de los pueblos lo que se destina en la fabricación y compra de armas y artefactos de destrucción y muerte?

Cuando se supere esta trágica contradicción del mundo moderno se habrán levantado en tierra firme los verdaderos cimientos de la paz. De la verdadera paz, no de la paz romana, la paz impuesta, sino de la paz que sólo puede prosperar y afianzarse en el seno de una auténtica comunidad, es decir, de una sociedad internacional caracterizada por relaciones de igualdad entre sus miembros y no de hegemonía de unos sobre otros; la paz, que es una e indivisible, que es fruto de la justicia y que es garantizada por el derecho. En este Año Internacional afirmamos nuestra fe en ésta, la única y verdadera paz, y nuestra fe en la libertad de los hombres y de los pueblos, sin la cual, como dijera un eminente jurista uruguayo, Eduardo Couture, no habrá derecho, no habrá justicia, ni habrá paz.

Nunca más que ahora ha cobrado vigencia la idea de que la humanidad aprendió, después de duras lecciones, que la paz es una e indivisible. Ahora debemos aprender que esa verdad también se aplica al campo de la economía, que a esta altura, ya casi es imposible negar que sin una economía próspera, sin un desarrollo económico integral, será difícil sostener la paz en cualquier parte del planeta. En tanto la mayor parte del mundo continúe subsistiendo a niveles de vida inferiores a los mínimos compatibles con la dignidad humana, no podrá garantizarse al resto que vive en economías de abundancia que disfrute un uso pacífico de sus bienes. La escasez y el derroche no son buenos vecinos que puedan compartir sin fricciones y querellas un mundo cada vez más pequeño e interdependiente.

Esta ha sido la filosofía que inspiró una vida ejemplar hoy extinguida. Me refiero a un ilustre argentino, a un insigne latinoamericano y a un hombre de las Naciones Unidas. El Dr. Raúl Prebisch predicó durante decenios, en estos mismos recintos y desde su querida CEPAL, una cooperación internacional fundada en grandes principios éticos, principios de un mundo basado en normas de solidaridad que aparecen lamentablemente olvidadas. En este año de su desaparición física, el mensaje de su vida, el mensaje de sus ideales éticos, debieran también inspirar la construcción de un orden económico internacional más justo, pieza esencial de cualquier paz duradera. Mi Gobierno quiere rendir en esta ocasión un emocionado y agradecido homenaje a su memoria.

No se avizora un sistema de relaciones internacionales basado en principios de equidad e igualdad de oportunidades. Algunos problemas tratados aquí por el Presidente de la República el año anterior, como el endeudamiento externo, han

visto algunas mejoras, pero ciertamente estamos aún lejos de haber logrado las plenas aspiraciones de los países del consenso de Cartagena.

Sin embargo, hay una señal que alienta esperanzas de un cambio y que parte de la reciente conferencia del GATT en Punta del Este, Uruguay, que dio por iniciada la ronda Uruguay de negociaciones comerciales, sin duda alguna uno de los hechos más significativos del año en materia económica internacional. La importancia de esta Conferencia radica en el hecho de haberse logrado un acuerdo para lanzar esta nueva ronda en circunstancias políticas y económicas desfavorables, como lo hacían prever los pronósticos negativos antes de la reunión.

Lo importante - más aún, lo fundamental - es que este acuerdo, que será puesto a prueba en cuatro años de difíciles negociaciones, debe ser ante todo la declaración de paz también en el campo comercial. El GATT tenía ante sí una opción dramática: elegir entre la guerra comercial o la paz basada en los derechos de todos y en la igualdad de oportunidades de todos. El Uruguay confía en que el espíritu de conciliación que se vio en esa reunión sea garantía de que éste pueda ser también un instrumento fundamental en la paz comercial, tan esencial para los destinos del mundo, y particularmente de los países en vías de desarrollo.

De Punta del Este surgió una paz sin vencidos ni vencedores. Y esa es, en última instancia, la base de cualquier compromiso serio y duradero.

Al culminar así el Año Internacional de la Paz, parece apropiado dedicar un momento a la introspección para preguntarnos si como miembros de la familia de las Naciones Unidas, si como representantes de nuestros gobiernos, si como individuos, hemos hecho - estamos haciendo - todo lo necesario para acercarnos a la realización de dicho objetivo. La paz no puede ser sino el resultado de la voluntad coincidente de todos los Estados, renovada y fortalecida día a día. El Uruguay abraza la esperanza de que cada uno de nosotros a quienes se nos ha confiado un papel a desempeñar en la vida internacional de los pueblos, consagremos los esfuerzos cotidianos y hagamos de cada día venidero un día internacional de la paz.

Sr. AL-DALI (Yemen Democrático) (interpretación del árabe): Queremos expresar nuestras felicitaciones más sinceras al Presidente por haber sido electo para dirigir los trabajos de la Asamblea General durante el presente período de sesiones. Expresamos nuestra confianza en sus dotes de prudencia y habilidad, que habrán de asegurar el éxito de estos trabajos y de llevar a los resultados fructíferos que nuestros pueblos anhelan.

También queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento por la forma ejemplar en que el Embajador Jaime de Piniés se desempeñó en la Presidencia de esta Asamblea durante el último período de sesiones. Asimismo, nos complace que el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, se encuentre recuperado. Queremos transmitirle el aprecio de nuestro país por sus continuos esfuerzos para promover el papel de las Naciones Unidas.

Ha transcurrido un año desde que celebráramos el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, acontecimiento que se transformó en una oportunidad importante para revisar lo actuado por la Organización, dotarla de nueva fuerza y extraer de ella nuevas esperanzas. Hoy no podemos menos que reafirmar nuestro apoyo a cualquier medida destinada a promover el papel de las Naciones Unidas y aumentar su eficacia en el logro de la paz, la seguridad, la justicia y el desarrollo.

Si bien no desconocemos la importancia de las reformas administrativas propuestas con el propósito de mejorar el desempeño de la Organización, creemos que la verdadera crisis que enfrentan las Naciones Unidas surge del debilitamiento o la falta total de voluntad política de ciertos Estados Miembros, que ponen sus propios intereses egoístas por encima de los de la comunidad internacional, soslayan las resoluciones de las Naciones Unidas y obstruyen su aplicación en su afán por resolver los problemas internacionales fuera del marco de la Organización.

La actividad del Yemen Democrático dentro de las Naciones Unidas y nuestro profundo interés por llevar a la práctica con imaginación sus principios y objetivos son una constante de nuestra política exterior, basada en los principios de la buena vecindad, el respeto mutuo por la soberanía e independencia de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos y la cooperación para el beneficio mutuo.

También es nuestro anhelo mantener las mejores relaciones con nuestros amigos y hermanos de los países vecinos en interés del bienestar de nuestros pueblos. La política exterior del Yemen Democrático está al servicio de la paz y de la estabilidad en nuestra región y en el mundo. Sobre estas bases también ampliamos nuestras relaciones con otros países del mundo.

En cuanto a nuestras relaciones fraternas con nuestros hermanos de la parte septentrional del país, continuamos con nuestro sincero esfuerzo por lograr la reunificación del Yemen por medios pacíficos y democráticos. Para alcanzar esta meta, promovemos la cooperación y la coordinación a todos los niveles entre las dos partes del país, como forma de servir mejor los intereses del pueblo yemenita y satisfacer sus esperanzas y aspiraciones de estabilidad, seguridad y desarrollo.

Por cierto que es muy grande la responsabilidad de las Naciones Unidas, una Organización que está llamada a desempeñar un papel más importante frente a los peligrosos y complejos desafíos provocados en el campo internacional por las políticas racistas, sionistas e imperialistas que fomentan las controversias, aumentan las tensiones y perjudican la lucha de los pueblos por la libertad, la paz y el desarrollo.

En el Oriente Medio, Israel continúa practicando su política de expansionismo agresivo, desafiando la opinión internacional unánime y desconociendo las resoluciones de las Naciones Unidas donde se subraya que la paz justa y duradera no puede lograrse sin el retiro completo de Israel de todos los territorios árabes ocupados, incluida Jerusalén, y sin que el pueblo palestino - bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), su único representante legítimo - ejerza sus derechos inalienables, entre ellos el derecho a regresar a su patria, la libre determinación y el establecimiento de un Estado nacional propio e independiente en su tierra. Sin embargo, Israel insiste en desconocer la voluntad internacional, privando de sus derechos nacionales a los palestinos, perpetrando la ocupación ilegal y la anexión por la fuerza de tierras que son árabes, estableciendo en ellas asentamientos y practicando una política de opresión contra los palestinos y otros pueblos y países árabes.

Esta política israelí es alentada por el apoyo ilimitado que le prestan los Estados Unidos de América, que alcanza su máxima expresión en la alianza estratégica concertada por ambos países, que ha demostrado que la posición estadounidense es ahora totalmente favorable a Israel y contraria a las aspiraciones de paz y estabilidad de nuestros pueblos árabes.

Al tiempo que ratificamos nuestra condena y nuestro rechazo a cualquier intento de promover un arreglo parcial y derrotista dirigido básicamente a enterrar la cuestión palestina aboliendo los legítimos derechos del pueblo palestino, reafirmamos una vez más que sólo podrá alcanzarse una solución justa y duradera en nuestra región aplicando las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la convocación de una Conferencia Internacional sobre la paz en el Oriente Medio y eliminando todos los obstáculos interpuestos por Israel y los Estados Unidos de América con el fin de que tal conferencia fracase.

Israel continúa ocupando el Líbano y llevando a cabo actos de agresión. Pedimos que se apliquen las resoluciones 508 (1982) y 509 (1982) del Consejo de Seguridad, que piden el retiro inmediato e incondicional de todas las fuerzas militares de Israel a la frontera libanesa reconocida internacionalmente y el fin de la agresión israelí contra la soberanía del Líbano. Queremos ver a un Líbano unido, que disfrute de paz, seguridad y estabilidad.

Nos preocupa y nos duele profundamente que prosiga la guerra entre el Irán y el Iraq. Esa guerra, que entra ahora en su séptimo año, se intensifica e inflige más destrucción a ambos países y pueblos vecinos. Desde su comienzo destacamos que la guerra no conviene a los de ninguno de los dos países hermanos, sino que, en realidad, sólo abre la puerta al imperialismo y el sionismo. Una vez más reafirmamos nuestra posición y pedimos que se ponga fin a esa guerra y que todas las controversias pendientes se arreglen por medios pacíficos, para alcanzar la seguridad y la estabilidad en la región.

La situación grave y trágica que impera en la región del Africa meridional exige que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos para eliminar la política de apartheid, obtener la independencia de Namibia bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), y que la mayoría oprimida del pueblo de Sudáfrica goce de su derecho a la libertad y a la soberanía.

Al saludar la heroica lucha de los pueblos de Sudáfrica y Namibia contra el régimen de Pretoria, opresor y racista, y su resistencia a los actos bárbaros de asesinato, matanza, opresión, encarcelamiento y represión, exhortamos a la comunidad internacional a que acreciente su asistencia y apoyo a la justa lucha de los pueblos del Africa meridional por la liberación y la libertad. Además, pedimos que se ponga fin al apoyo que siguen prestando algunos Estados occidentales al régimen racista de Pretoria. Esa asistencia garantiza la supervivencia de dicho régimen y sin duda lo alienta a que persista en su política racista, que toda la comunidad internacional ha condenado como crimen de lesa humanidad, en su ocupación de Namibia y sus actos de agresión contra los Estados de la línea del frente del Africa meridional.

Pedimos que se impongan sanciones obligatorias generales contra ese régimen racista de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, a fin de lograr su aislamiento, y que se adopten medidas inmediatas para satisfacer las aspiraciones y las esperanzas de millones de personas que siguen sufriendo bajo el yugo y la opresión de la política del régimen racista sudafricano.

La situación en América Central se vuelve cada vez más grave debido a la política agresiva y a la frustración de las aspiraciones y las esperanzas de los pueblos de la región. Se han intensificado las conjuras imperialistas contra los pueblos, particularmente contra el pueblo nicaragüense y su Gobierno nacionalista, y se están llevando a cabo más actos de intervención en los asuntos de los Estados de la región. Basta recordar la decisión del Congreso de los Estados Unidos de América de conceder 100 millones de dólares a los mercenarios contras para

desestabilizar a Nicaragua, decisión tomada después de una serie de actos de sabotaje, bloqueo económico y embargo por el Gobierno de Estados Unidos contra Nicaragua y el derecho de su pueblo a escoger su vía nacional de desarrollo y decidir su futuro económico y social independientes. En este sentido, pedimos una mayor solidaridad con Nicaragua frente a esta agresión.

En el marco de la lucha de los pueblos por la liberación y la libertad, mi país pide más solidaridad y apoyo a la del pueblo saharauí, bajo la conducción del Frente POLISARIO, por la libre determinación, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Asimismo, reafirmamos nuestro apoyo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Chipre.

Reafirmamos nuestro apoyo a las propuestas de la República Popular Democrática de Corea destinadas a la reunificación de Corea por medios pacíficos.

La situación internacional se complica cada vez más: se intensifica el enfrentamiento internacional y se ensancha y profundiza la brecha en las relaciones económicas internacionales a punto tal que están amenazadas la paz y la seguridad internacionales. Esta situación se agrava por la política imperialista agresiva en muchas regiones del mundo. Ese es un ejemplo claro y flagrante del terrorismo de Estado a escala internacional. Esas fuerzas intentan distorsionar la lucha legítima de los pueblos por la libre determinación y la independencia. Perpetran actos de agresión directa contra los Estados que han elegido su propio camino independiente para atacar su independencia, su soberanía y su integridad territorial. La mejor prueba de ello la constituyen los actos de agresión armada de los Estados Unidos contra la Jamahiriya Árabe Libia y los intentos de desestabilizar a Angola, Nicaragua, el Afganistán, Kampuchea Democrática y otros países.

Parecen realmente sombrías las posibilidades de desarme, en particular de desarme nuclear. A pesar de que se acumulen los llamamientos y las resoluciones internacionales destinadas a detener la carrera de armamentos y lograr un desarme general y completo, presenciamos una intensificación constante de la carrera de armamentos y su ampliación al espacio ultraterrestre. Esto amenaza con una conflagración nuclear universal y con la aniquilación de la humanidad y la civilización. Es realmente paradójico que esta intensificación conduzca a un grave desperdicio de recursos y de capacidades humanas y materiales en momentos en que deberían dedicarse a resolver problemas de desarrollo, especialmente en los países

en desarrollo. Esta grave situación demanda que redoblemos nuestros esfuerzos a fin de acabar con la carrera de armamentos y lograr el desarme general y completo, con lo que estaremos a la altura de nuestras responsabilidades con la generación actual y las venideras.

A nivel regional, como Estado ribereño del Océano Indico deseoso de alcanzar y mantener la seguridad y la estabilidad en nuestra región, exhortamos a que se eliminen los obstáculos que ponen las Potencias occidentales en el Comité Especial del Océano Indico, que se convoque a la Conferencia sobre el Océano Indico en la fecha prevista como un primer paso necesario en la ejecución de la Declaración sobre la creación de una zona de paz en la región, según la correspondiente resolución de la Asamblea General.

Queremos expresar nuestro profundo reconocimiento a las iniciativas y posturas positivas de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas destinadas a terminar con la carrera de armamentos y promover la paz y la seguridad internacionales. Esperamos que ellas sean correspondidas con medidas prácticas recíprocas de los Estados Unidos de América y otros Estados poseedores de armas nucleares para que se pueda poner fin a la espiral ascendente del almacenamiento de armas nucleares, que tanta preocupación despierta. Además, confiamos en que la próxima reunión de alto nivel a celebrarse entre los dirigentes de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América conduzca a resultados que contribuyan a disminuir la tirantez internacional.

El desarrollo económico es uno de los problemas más graves que encaramos en el marco de la crisis económica internacional actual, con todas sus graves repercusiones en nuestras economías nacionales. La persistencia de los Estados capitalistas en imponer relaciones monetarias y financieras injustas y no equitativas, así como la utilización del bloqueo económico y comercial tienen por finalidad someter a los países en desarrollo al chantaje político e impedir su desarrollo económico independiente. Esta difícil situación requiere que se intensifiquen nuestros esfuerzos y nuestra lucha por establecer nuevas relaciones económicas internacionales que se basen en la justicia y la igualdad. Exige que aunemos nuestras fuerzas para superar la crisis económica internacional imperante mediante la reestructuración de las relaciones económicas internacionales actuales y el establecimiento del nuevo orden económico internacional.

Deseamos reafirmar especialmente la necesidad de volver a evaluar las deudas externas de los países en desarrollo, de reformar el inadecuado sistema económico y monetario internacional y de poner término a las presiones en las relaciones internacionales. Creemos que se debe eliminar toda forma de proteccionismo y de barreras contra productos de los países en desarrollo y que esos países deben obtener precios justos por ellos.

Al mismo tiempo, recalcamos la necesidad de tomar medidas concretas para promover y desarrollar la cooperación multilateral y bilateral entre los Estados, para disminuir así la intensidad de los problemas económicos de los países en desarrollo y favorecer sus esfuerzos en pro del desarrollo.

En este contexto, reafirmamos la necesidad de que el año que viene se reúna el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y esperamos que obtenga resultados favorables a los países en desarrollo y a toda la comunidad mundial.

Tenemos la gran esperanza de que este cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General constituya una oportunidad excelente para volver a evaluar las actividades de la Organización. Esperamos que se produzca un impulso nuevo en la promoción de su papel en las relaciones internacionales y que actúe con eficacia en favor de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. BLAMO (Liberia) (interpretación del inglés): Tengo el honor de traer a esta Asamblea el cálido saludo y los mejores deseos del Presidente de Liberia, Su Excelencia Samuel Kanyon Doe, y del Gobierno y el pueblo de mi país, a los que represento hoy ante esta augusta Asamblea.

El Gobierno de Liberia se complace por la elección unánime del Embajador Choudhury para presidir el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. No tenemos duda alguna de que, con sus excepcionales calificaciones y su vasta experiencia como diplomático y estadista, conducirá eficazmente esta Asamblea. Le aseguramos la más amplia cooperación de la delegación liberiana, que le hace llegar sus más cálidas felicitaciones y los mejores deseos de éxito.

Asimismo, deseamos expresar nuestro especial agradecimiento y nuestro aprecio al Presidente anterior, Embajador Jaime de Piniés, de España, por la forma excelente en que presidió el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Las decisiones de largo alcance adoptadas durante el ejercicio de su cargo, especialmente cuando esta Organización conmemoró su cuadragésimo aniversario, contribuirán indudablemente a la promoción de la paz y la seguridad mundiales.

Nuestro estimado Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, merece un elogio especial por sus esfuerzos incansables en pro de la paz y la prosperidad económica de nuestro mundo. Le agradecemos su informe muy interesante y le aseguramos el constante apoyo del Gobierno liberiano en su difícil y exigente labor.

En los últimos cinco años, desde la revolución liberiana de 1980, mis predecesores informaron regularmente a esta Asamblea acerca de la situación política y de la institucionalización del proceso democrático en Liberia. Pedimos ahora la indulgencia de los representantes para que podamos continuar esta meritoria tradición.

Si se examina el caso de Liberia con la perspectiva de otras experiencias, resulta notable que exactamente cinco años después de que las fuerzas armadas tomaran el poder, Liberia haya logrado retornar al gobierno democrático civil. Es un mérito de las autoridades militares, que han cumplido la promesa que hicieron al pueblo liberiano de restablecer el gobierno democrático después de un período de cinco años.

Por lo tanto, no fue sorprendente que, a pesar de que se haya producido una fallida invasión del país en noviembre de 1985, inmediatamente después de las elecciones legislativas y presidenciales de octubre, el proceso de transición no se detuviera ni postergara. Nos complace observar que, pese a la difícil situación económica del país, el Gobierno, con sus ramas legislativa, judicial y ejecutiva, funciona con eficacia de conformidad con la nueva Constitución.

Pero el retorno al Gobierno democrático civil no fue el único objetivo del Gobierno. El desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida de todos los liberianos son también programas prioritarios.

A fin de movilizar y dirigir nuestros recursos limitados hacia estos importantes objetivos, el Gobierno del Presidente Doe está aplicando una política nacional basada en la unidad, la paz y la estabilidad.

La reconciliación nacional es un aspecto clave de esta política. Como tal, el Presidente no sólo ha concedido clemencia a todos los implicados en la fracasada invasión de noviembre de 1985, sino que también ha ordenado la devolución a sus legítimos dueños de las propiedades confiscadas y continúa exhortando a volver al país a todos los liberianos que se exiliaron voluntariamente.

Estas y otras medidas están destinadas a echar las bases del mantenimiento de la paz y del desarrollo de instituciones democráticas, para que nuestras energías y nuestros recursos se puedan dedicar al desarrollo de nuestra nación.

No tenemos duda alguna de que, con nuestra consagración y dedicación, con espíritu de unidad nacional y reconciliación, podremos superar los auténticos problemas y los desafíos de la construcción del país. Esperamos sinceramente que podamos contar con la ayuda de todos los gobiernos amigos para lograr nuestro objetivo de unidad, paz, estabilidad y prosperidad.

Liberia continuará procurando alcanzar sus objetivos de política exterior, que se basan en la promoción de la paz, el respeto de la soberanía y la integridad de todos los Estados, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el respeto de los derechos humanos, la solución pacífica de las controversias y el derecho de todos los pueblos oprimidos a la libre determinación y la independencia. A este respecto, mi Gobierno pondrá énfasis en la cooperación subregional, regional e internacional y promoverá relaciones amistosas con todas las naciones y todos pueblos.

A pesar del reconocimiento general de los logros de las Naciones Unidas, la Organización experimenta una crisis de credibilidad, con críticas que se dirigen a su estructura orgánica y a sus funciones. Se ha expresado preocupación por los programas recargados, el ritmo lento de las labores y la proliferación de las resoluciones, muchas de las cuales nunca se aplican. Se señalan las numerosas áreas de tirantez latente en el mundo, el fracaso en el logro del desarme general y completo, el predominio de las violaciones de los derechos humanos y el deterioro constante de las relaciones económicas entre el Norte y el Sur. En resumen, se cuestiona el papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a medida que muchos conflictos internacionales no resueltos se convierten en hostilidades armadas.

Compartimos la opinión de que la crisis de credibilidad que ha perturbado a las Naciones Unidas se ha debido, por una parte, a la insistencia de las grandes Potencias en vetar resoluciones del Consejo de Seguridad que les resultaban inaceptables y, por la otra, la división - por así decirlo - del sistema internacional, desde 1945, en dos bloques ideológicos rivales, que continúan apoyando a los lados opuestos en la mayoría de las situaciones de conflicto.

Como resultado, la violencia y la anarquía han caracterizado a menudo a las relaciones internacionales. Algunos Estados, llevados por cálculos erróneos o cegados por la pasión, recurren a medios ilegítimos para adquirir o mantener beneficios económicos, lograr ventajas políticas o buscar el cumplimiento de ambiciones egoístas.

Las decisiones y las elecciones de cursos de acción tienden a promover los intereses nacionales en lugar de los objetivos colectivos. Hemos observado que la retórica y las poses ocupan el lugar de las negociaciones serias y la diplomacia, mientras los intereses estrechos reciben prioridad sobre el esfuerzo colectivo. En lugar de utilizar los mecanismos y los procedimientos de las Naciones Unidas, los Estados Miembros prefieren la amenaza con la fuerza o su uso para resolver sus diferencias.

Además de los problemas fundamentales que enfrentan las Naciones Unidas, está la actual crisis financiera, que amenaza sus propios fundamentos y su supervivencia. Este es el motivo por el cual recibimos con agrado el informe del Grupo de Expertos Intergubernamentales de alto nivel encargado de examinar la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas. Mi Gobierno considera que mucho podría lograrse mediante la canalización de la enorme burocracia de las Naciones Unidas. No obstante, eliminar programas en forma arbitraria obstaculizaría seriamente, en opinión de mi delegación, la cooperación económica y técnica internacional.

Hay ante esta Asamblea una serie de cuestiones internacionales importantes a las cuales deseo referirme ahora.

La esencia de la responsabilidad global es la solidaridad y el esfuerzo colectivo para hacer frente a los desafíos de nuestra época. Este es el mandato de la Carta.

Nos reunimos aquí en esta Asamblea, año tras año, para expresar nuestras esperanzas comunes en cuanto a un mundo mejor, más allá de la visión estrecha del interés nacional, y para proponer soluciones a nuestros problemas comunes. No obstante, los Estados Miembros no han tenido la voluntad política para conseguir la conciliación y hacer los ajustes que se requieren a fin de lograr estos objetivos deseados. Esto ha quedado claramente ejemplificado en las relaciones económicas internacionales, en las cuales nuestras respuestas no han estado en relación con la gravedad de los problemas que enfrentamos.

La crisis sin precedentes en la economía mundial afecta las relaciones comerciales, financieras y monetarias. En muchos países la crisis ha asumido la forma de una creciente inflación, grave recesión y empeoramiento de las tensiones sociales. Para los países en desarrollo está la carga adicional de condiciones de

intercambio cada vez peores, dificultades en la obtención de acceso a los mercados financieros, una creciente carga del servicio de la deuda y una declinación perjudicial en el nivel de la ayuda al desarrollo. Para muchos de estos países, las perspectivas son desesperantes.

No podemos edificar un mundo mejor o más seguro si la economía global continúa perpetuando los agudos desequilibrios y las burdas desigualdades. A menos que podamos tomar medidas audaces e imaginativas para invertir la tendencia actual, nuestra prosperidad futura e incluso nuestra supervivencia seguirán siendo inciertas.

Debemos recordar constantemente que las cuestiones difíciles y controvertidas que dividen a los países ricos y pobres del mundo no pueden resolverse mediante el enfrentamiento. Pueden solucionarse por nuestra voluntad política de superar las diferencias y la decisión de producir resultados significativos y útiles. Para ello se necesita comprensión, compromiso y cooperación. Debemos aprovechar estos principios para beneficio de todos.

La caída en los precios de los productos básicos, la expansión del proteccionismo, la declinación en la ayuda oficial para el desarrollo y la creciente carga de la deuda han tenido consecuencias desastrosas y alarmantes para las economías africanas. A estas perturbaciones se suman los efectos de la sequía prolongada y la desertificación.

Africa se ve también perjudicada por numerosas desventajas, particularmente el hecho de que incluye a 26 de los países menos adelantados del mundo y alberga al mayor número de refugiados. Estos y otros factores, tales como la baja capacidad productiva, la carencia de infraestructuras económicas y el mal empleo de los recursos han negado al continente los beneficios que debería disfrutar, considerando sus enormes recursos minerales y humanos.

Creemos que el decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que fue dedicado a la crítica situación económica de Africa, fue un hito importante en la cooperación internacional y el multilateralismo.

El Programa de prioridades de Africa para la recuperación económica, que abarca de 1986 a 1990, es una manifestación vívida de la decisión colectiva de los países africanos de hacer frente a sus propios desafíos en materia económica y de desarrollo. No obstante, la aplicación del programa de acción de las Naciones Unidas podría dar fuerza y vitalidad a los esfuerzos de Africa. Este programa

merece el pleno apoyo de la comunidad internacional. A este respecto, reconocemos las importantes contribuciones y las medidas concretas ya adoptadas por el Canadá y los países nórdicos en apoyo de la recuperación económica de Africa.

Mi Gobierno elogia al Gobierno de Italia por su reciente iniciativa de convocar la semana pasada una reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países africanos con el propósito de reafirmar el compromiso de Italia de ayudar y de considerar las medidas que deben seguir a las deliberaciones del decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ciertamente, esperamos que otros países sigan el ejemplo positivo de Italia.

Durante un período de casi cuarenta años, se ha debatido en esta Asamblea la cuestión del apartheid. El apartheid es una negación de los ideales de las Naciones Unidas, Organización que surgió de las cenizas de una guerra contra el nazismo, que, al igual que el apartheid, se basaba en la doctrina espuria de la superioridad racial. La condena o la reforma del apartheid no son suficientes; únicamente es aceptable su eliminación total. Sólo cuando el apartheid esté desmantelado podremos justificar la existencia de esta Organización y la primacía de la "dignidad de la persona humana", como se consagra en la Carta.

Aquellos países que han mantenido vivo al apartheid, han demostrado claramente su preferencia por consideraciones económicas antes que por la adhesión a los principios de la Carta. En vista de la intransigencia de Sudáfrica no hay dudas de que ninguna otra medida que no sea la imposición de sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica en virtud del Capítulo VII de la Carta, y la intensificación de la lucha armada podrán poner fin al apartheid.

Mi Gobierno rechaza como una excusa deshonesta para la falta de acción el argumento de que las sanciones globales y obligatorias sólo agravarán la situación de la ya sufriente población negra de Sudáfrica. Por lo tanto, el Gobierno de Liberia no escatimará su apoyo a las sanciones globales y obligatorias y a la lucha de liberación, hasta que el apartheid sea completamente erradicado.

El Gobierno de Liberia continúa considerando la cuestión de Namibia con grave preocupación. La vinculación de cuestiones ajenas, especialmente el retiro de las tropas cubanas, fue calculada para negar al pueblo de Namibia el goce de su derecho inalienable a la libre determinación, la libertad y la independencia. La ocupación

ilegal del Territorio por Sudáfrica y el establecimiento de un gobierno provisional, a pesar de constituir un desafío a las resoluciones de las Naciones Unidas, han contado con el apoyo de intereses económicos extranjeros, con el propósito de mantener el acceso a los recursos y la riqueza del Territorio.

Mi delegación rechaza categóricamente el pedido de que se retiren las tropas cubanas como condición para la independencia de Namibia. Apoyamos una solución negociada sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, con la plena participación de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), único representante auténtico del pueblo namibiano.

El interés de la paz exige urgentemente que se logre sin demora una solución justa y perdurable en el Oriente Medio. Por consiguiente, la situación en esta región debe continuar recibiendo nuestra máxima atención. Los elementos fundamentales de la solución que apoyamos comprenden el retiro de Israel de todos los territorios ocupados desde la guerra de 1967, el reconocimiento de los derechos legítimos de los palestinos y la aceptación de los derechos de todos los Estados de la región a vivir en paz y seguridad, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

La continuación de la guerra entre el Irán y el Iraq, que ahora se encuentra en su séptimo año, es un acontecimiento sumamente trágico y lamentable. Por lo tanto, exhortamos a los dirigentes de los dos países a que permitan que el Secretario General emplee sus buenos oficios para negociar un término a las hostilidades. El continuo uso de la fuerza por las dos partes no sólo ha dado por resultado indecibles sufrimientos humanos para sus dos pueblos sino que también ha afectado seriamente la navegación internacional en la región del Golfo.

A este respecto mi Gobierno debe hacer notar su profunda preocupación por los bombardeos continuos e indiscriminados en la región del Golfo a buques internacionales, inclusive a barcos con bandera liberiana, en total violación del derecho internacional y del derecho de paso inocente.

Mi Gobierno rechaza la intervención, la injerencia y la ocupación armada dondequiera se produzcan, como una violación a la Carta, a la integridad territorial y a los derechos soberanos de los Estados. Los que aplican políticas de intervención armada deberían recordar que la voluntad de un pueblo amante de la paz no puede ser doblegada fácilmente ni avasallada por la fuerza. Los valerosos pueblos del Afganistán y Kampuchea necesitan asistencia para resistir a la dominación extranjera y a la represión. Mientras se elabora una solución política en estas regiones debería aumentar la asistencia humanitaria para la población de refugiados.

La delegación de Liberia se preocupa por los acontecimientos en América Central. No se debe dejar que la iniciativa de Contadora pierda impulso, pues se ha comprometido con la paz, la democracia, la justicia social y la libertad económica en América Central. Encomiamos el espíritu de Contadora, que constituye la opción más viable para resolver los problemas de América Central en forma pacífica.

Mi delegación también está preocupada por la controversia sobre las islas Falkland (Malvinas) entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Argentina. Apoyamos una solución negociada de la controversia e instamos a ambas partes a que no hagan que sus divergencias impidan que se elabore una fórmula que les permita la realización de un diálogo útil. Estamos firmemente convencidos de que sólo la renovación de la confianza y la normalización de las relaciones entre los dos países puede reducir las tiranteces en el Atlántico Sur.

En nuestra búsqueda de paz y seguridad en el mundo, es importante que nos refiramos a la delicada situación política que sigue dividiendo a Corea del Norte y Corea del Sur. El deseo de reunificación del pueblo coreano es un problema que tienen que resolver ellos mismos, mediante conversaciones directas que deben merecer el apoyo y el aliento de la comunidad internacional. Mi delegación cree que las dos Coreas deberían ser Miembros de las Naciones Unidas, porque esto aumentaría la oportunidad para el diálogo y la cooperación, y mejoraría las perspectivas de paz en la península, así como relaciones pacíficas entre ambos.

En ningún tema es tan evidente la distorsión de las prioridades humanas como en el de la carrera de armamentos, y en ningún otro campo se hace más importante - y está más estrechamente vinculada con la supervivencia de la humanidad - la necesidad de un compromiso con los principios de la Carta que en materia de desarme y de limitación de armamentos.

Los enormes gastos en armas de destrucción masiva no han hecho al mundo más seguro. Por el contrario, la carrera de armamentos ha incrementado el temor y la ansiedad mediante un equilibrio del terror con un poder de muerte que puede destruir muchas veces a nuestro planeta. Más inquietante aún es que los enormes desperdicios no se limitan a las grandes Potencias. También las naciones del tercer mundo están distraendo sus escasos recursos de las necesidades básicas de sus pueblos, para dedicarlos a los armamentos.

Con frecuencia se nos dice que la seguridad justifica la carrera de armamentos, pero no se puede construir una paz y una seguridad duraderas acumulando armas y superioridad estratégica. La verdadera seguridad radica solamente en la seguridad común, es decir, en la seguridad para todos. Dicha seguridad radica en una vida libre de temores y de necesidades, de hambre y enfermedades, de ignorancia y desempleo, de pobreza y de desesperación. Esta seguridad sólo se puede lograr si se detiene la carrera de armamentos y se liberan fondos para dedicarlos al desarrollo socioeconómico en el mundo entero.

El hecho de que individuos, grupos y hasta Estados recurran abiertamente a actos de terrorismo se ha convertido en este momento en el acontecimiento principal de las relaciones internacionales. Así como reconocemos que se tiene que enfrentar las causas radicales del terrorismo, no encontramos justificación para las lesiones, las torturas y los asesinatos de gentes inocentes. Por lo tanto, es urgente una acción internacional concertada para que se tomen medidas decisivas contra el terrorismo. Mi Gobierno promulgó recientemente leyes que imponen la pena de muerte a las personas condenadas por cometer o intentar cometer actos de terrorismo.

Para concluir, mi delegación cree que un factor esencial para la eficacia de las Naciones Unidas estriba en la actitud de los Estados Miembros y no en las disposiciones específicas de la Carta. A pesar de que la Carta proclama la igualdad soberana de todos los Estados Miembros, sabemos que algunos países tienen

mayor capacidad de ejercer influencia sobre los acontecimientos internacionales. Por ello, en mi concepto, estos Estados tienen que dar el ejemplo para que el sistema de las Naciones Unidas sea pertinente y eficaz.

Para un orden internacional equitativo y justo la seguridad económica es tan indispensable como la seguridad política. La meta de un nuevo orden económico internacional es suministrar seguridad y justicia mediante la eliminación del hambre, de la pobreza y de las desigualdades socioeconómicas entre los ricos y los pobres. Es una de las principales garantías para crear mejores condiciones a todos los pueblos, a fin de que gocen de una vida con dignidad humana.

Por último, las Naciones Unidas fueron fundadas para convertir en realidad estas aspiraciones. Debemos volver a comprometernos al cumplimiento de las elevadas metas y a los objetivos de las Naciones Unidas.

Sr. HALEFOGLU (Turquía) (interpretación del inglés): Quiero felicitar cálidamente al Sr. Choudhury por su elección para la Presidencia de este cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. El hacerlo me proporciona un especial placer, ya que siempre han vinculado a nuestros dos países profundos lazos de amistad y de solidaridad. Más allá de ello, rindo homenaje aquí a un colega y amigo personal desde hace varios años, con quien hemos colaborado con el mejor ánimo. Confío en que guiará las deliberaciones de la Asamblea General con distinción y habilidad.

Asimismo, quiero rendir un merecidísimo homenaje al Presidente del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General, Embajador Jaime de Piniés, quien presidió un período de sesiones que significó un hito importante en la vida de las Naciones Unidas, así como también el período extraordinario de sesiones sobre la crítica situación económica en África. Su experiencia en esta Organización ha contribuido enormemente a la labor de la Asamblea General.

No quiero dejar pasar esta ocasión sin rendir un cálido homenaje a nuestro Secretario General, cuyos admirables esfuerzos al servicio de las Naciones Unidas en numerosas cuestiones difíciles le han merecido la más amplia confianza y un apoyo total. Nos complace verlo con buena salud en un momento en que la Organización debe contar con su buen juicio y su dirección.

Ahora quiero hablar de la situación internacional. El mundo continúa recargado con problemas políticos y económicos fundamentales, que esperan soluciones para la preservación de la paz y la estabilidad mundiales. El año pasado, durante el cuadragésimo período de sesiones, tuvimos la oportunidad de hacer una evaluación colectiva de la situación internacional. El enfoque de entonces de la reunión de alto nivel entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, así como las negociaciones en Ginebra entre las dos Potencias, fueron los principales factores que crearon expectativa en la comunidad internacional.

Han surgido signos alentadores para las relaciones Este-Oeste durante la reunión entre el Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev. Consideramos esta reunión en la cumbre un paso importante en los esfuerzos por desarrollar un diálogo global y realista, que podría contribuir en gran manera a un mejor entendimiento y a una cooperación mutua beneficiosa entre el Este y el Oeste.

Recibimos con especial alegría el reciente anuncio hecho por los Estados Unidos y la Unión Soviética de que los dirigentes de ambos países se reunirán el 11 y el 12 de octubre. Esperamos que esta reunión contribuya a crear un clima favorable que les permita tratar eficazmente todas las cuestiones que afectan al mantenimiento y a la mejora de la paz y la seguridad internacionales.

Esperamos que la reunión fomente un progreso rápido en estos aspectos. Es de vital importancia que continúen las conversaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética encaminadas a lograr resultados concretos, especialmente en el campo de la limitación de los armamentos y del desarme. Abrigamos la esperanza de que ambas partes intensificarán los esfuerzos resueltamente para lograr progresos hacia un nivel más bajo y más equilibrado de armamentos, mediante reducciones sustanciales de sus arsenales nucleares. Creemos también que es necesario reducir las fuerzas convencionales y eliminar totalmente las armas químicas y biológicas. De la misma manera, el objetivo debe ser mantener la seguridad de todos los países del mundo y eliminar las tiranteces que podrían conducir a conflictos.

Turquía siempre ha optado por resolver los conflictos internacionales a través del diálogo y la negociación. Las realidades geopolíticas de Turquía y su experiencia histórica le han llevado al convencimiento de que el diálogo y la negociación son la única forma aceptable de tratar las controversias internacionales.

Acogemos con beneplácito el acuerdo que se alcanzó recientemente en la Conferencia sobre las Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa, como un logro importante en las relaciones Este-Oeste. Creemos que fomentará una mayor seguridad en Europa al disminuir el riesgo de guerra.

Todos los Miembros de esta Organización se han comprometido en virtud de la Carta a promover el respeto para todos, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión. Esta disposición de la Carta está directamente relacionada con el objetivo de establecer un orden internacional más humanitario.

Conculcando este principio básico de las Naciones Unidas, la persistente violación de los derechos humanos y la política basada en el racismo y en la discriminación racial siguen lamentablemente causando sufrimientos y desgracias en todo el mundo.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General el mundo ha presenciado un rápido empeoramiento de la situación y un agravamiento de la tensión y de la violencia en Sudáfrica debido a la política opresiva del Gobierno de Pretoria. Los actos de agresión perpetrados por Sudáfrica contra los Estados vecinos constituyen además una amenaza creciente a la paz y la seguridad de esa región.

En todas las oportunidades Turquía ha expresado su gran preocupación por el empeoramiento de la situación en Sudáfrica. Turquía continúa apoyando y aplicando las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad relativas a las medidas encaminadas a poner fin a la política del apartheid de Pretoria.

La continuación de la ocupación de Namibia por Sudáfrica es una afrenta al principio de la libre determinación, lo que añade otro aspecto deplorable a los problemas de Sudáfrica.

Mi Gobierno cree que la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad solamente podrá aplicarse mediante una combinación juiciosa de firmeza por parte de las Naciones Unidas y de una eficaz presión internacional sobre el Gobierno de Sudáfrica. A este respecto, mi Gobierno apoya el objetivo principal de la Declaración Final y del programa de acción aprobado por la Conferencia Internacional en pro de la independencia inmediata de Namibia, celebrada en Viena el pasado mes de julio. Como miembro fundador del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, Turquía seguirá dando apoyo a la lucha legítima del pueblo de Namibia. También apoyamos los esfuerzos del Secretario General en la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Si Sudáfrica persiste en su intransigencia harán falta más medidas y sanciones efectivas.

La creciente ola de terror se está convirtiendo rápidamente en una grave amenaza para todas las sociedades. Hemos pedido insistentemente la cooperación internacional eficaz contra el terrorismo en todas sus formas. Un importante paso en esa dirección fue la aprobación el año pasado por la Asamblea General de la resolución 40/61, que condenó sin ambages todos los actos, métodos o prácticas de terrorismos como actos criminales, dondequiera que se cometan y quienquiera que los cometa e instó a todos los Estados a cooperar en la prevención y en la lucha contra el terrorismo.

El aspecto más significativo de aquel período de sesiones de la Asamblea General fue la unanimidad con que se condenó al terrorismo internacional y se hizo un llamamiento en pro de medidas efectivas para combatirlo. Turquía es ciertamente un país que siente gran satisfacción por este acontecimiento ya que ha venido

denunciando el flagelo del terrorismo desde esta tribuna desde hace más de un decenio. Durante muchos años nuestros llamamientos y advertencias no fueron escuchados. Pero los últimos y trágicos acontecimientos y la proliferación de actos terroristas llevó finalmente a la conciencia de que ningún país es inmune al terrorismo y que sólo puede acabarse con él a través de una cooperación internacional efectiva.

A este respecto, deben dedicarse grandes esfuerzos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

Los informes de los órganos de las Naciones Unidas que trabajan en el campo de las drogas, así como los organismos nacionales para hacer cumplir la ley, en todo el mundo, llamaron la atención acerca del aumento sin precedentes de estas actividades. Consideramos que el tráfico de drogas es un aliado natural del terrorismo internacional.

No obstante, nos alienta la creciente conciencia de la comunidad mundial respecto a esta amenaza mortífera, y nos satisface ver el renovado interés expresado por los gobiernos de tratar este problema mediante esfuerzos concertados. A este respecto, esperamos que la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, que habrá de tener lugar en junio del próximo año, ofrecerá una oportunidad única para establecer un marco internacional más efectivo para la acción concertada, listo para tratar todos los aspectos del problema de la droga.

La nueva convención sobre el tráfico ilícito de drogas también es una iniciativa positiva de aquellos países que recientemente se han dado cuenta de la gravedad del tráfico de drogas. Esperamos que se redacte una convención global que cubra todos los aspectos del tráfico, especialmente sus estrechos lazos con el terrorismo internacional.

Mi Gobierno atribuye gran importancia al respeto en todo el mundo de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Por ello insistimos en la estricta observancia de los acuerdos internacionales y bilaterales que garantizan los derechos de las minorías nacionales. En los últimos dos años, el Gobierno de Turquía ha pedido negociaciones bilaterales para resolver con un enfoque humanitario la grave situación de la minoría musulmana turca de Bulgaria. La comunidad internacional es plenamente consciente del destino de un millón y medio de personas. Seguimos creyendo que esta cuestión puede tratarse y resolverse adecuadamente mediante el diálogo entre Turquía y Bulgaria. El Gobierno turco está decidido a seguir tratando esta cuestión humanitaria.

Pese a algunas iniciativas alentadoras, desde el último año la situación en el Oriente Medio no ha mejorado. Continúa representando una grave amenaza a la paz y la seguridad de la región y del mundo. El año pasado parecían existir algunas oportunidades para llegar a una paz justa y duradera en el Oriente Medio, pero aparentemente han disminuido. El problema fundamental, sin embargo, debe ser tratado con sentido común y visión, si se quiere aliviar la tirantez que azota a la región.*

* El Sr. Dos Santos (Mozambique), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Seguimos creyendo que el logro de una solución global, justa y duradera para el Oriente Medio dependerá de que se reconozcan los legítimos derechos del pueblo palestino y de que se retiren las fuerzas de Israel de los territorios que ha ocupado desde 1967, incluyendo a Jerusalén. Creemos también que el problema no desaparecerá hasta tanto se examinen y resuelvan sus elementos interrelacionados de modo tal que satisfagan los legítimos derechos e intereses de todas las partes en cuestión.

Seguimos con interés los esfuerzos recientes para reactivar el proceso de paz. En verdad, esperamos que tenga éxito y que finalmente se halle una fórmula aceptable para todas las partes relacionadas con el problema.

Estamos sumamente perturbados y preocupados por la situación en el Líbano que continúa siendo teatro de violentos incidentes. Abrigamos la esperanza de que el pueblo libanés encontrará el sendero que conduzca a la reconciliación nacional, sin lo cual no podrá hallarse un correctivo eficaz a los problemas que viene enfrentando desde hace tanto tiempo.

Un factor importante en la situación del Oriente Medio es, ciertamente, la relación panarábica. Esperamos sinceramente que reinará una cohesión mayor entre esos países.

Durante el año transcurrido se ha intensificado la guerra entre el Irán y el Iraq causando mucha devastación y sufrimientos humanos. Nos sentimos profundamente acongojados por esta guerra trágica entre nuestros dos vecinos y amigos. Seguimos manteniendo neutralidad estricta así como un diálogo con ambas partes y estamos a su disposición para cualquier ayuda que podamos proporcionar a fin de lograr una solución pacífica.

La situación en el Afganistán sigue siendo el principal motivo de tirantez en las relaciones internacionales. Se ha infligido a esta nación islámica enormes sufrimientos. La solución pacífica de la cuestión del Afganistán no sólo traería la paz a esa nación sino que también fomentaría la estabilidad regional y tendría una repercusión favorable en el curso general de las relaciones internacionales. Los elementos de una solución global ya han sido identificados desde hace tiempo y se han convertido en instrumentos políticos mediante los esfuerzos encomiables del Secretario General y de su Representante Especial. Las negociaciones de Ginebra sobre el Afganistán se han convertido en un campo de pruebas en cuanto a las

posibilidades de una transición del enfrentamiento militar al realismo político. Este proceso ha llegado a su punto crucial y se necesita que se adopten medidas firmes tendientes a un acuerdo pleno.

En el Asia sudoriental, las tribulaciones del pueblo kampucheano constituyen otro problema crítico en el que la opinión pública internacional tiene concentrada su atención. La clave para un arreglo político justo y duradero en Kampuchea está en que el pueblo kampucheano pueda ejercer su derecho inalienable a la libre determinación. Consideramos como una medida positiva la propuesta de ocho puntos de arreglo político al problema de Kampuchea hecha por el Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática el 17 de marzo de 1986, que fuera apoyada por la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

Deseo reiterar la importancia que continuamos asignando a los empeños en pro de un diálogo efectivo en la península coreana. Creemos que esta es la única vía para eliminar la desconfianza que existe entre ambas partes y hacer que se avance gradualmente hacia la creación de un ambiente en el que puedan encontrarse soluciones a todas las cuestiones intercoreanas. Esperamos que ambas partes continuarán trabajando en este proceso y desarrollando las condiciones que podrán conducir a su representación en las Naciones Unidas.

A pesar de los esfuerzos efectuados por el Grupo de Contadora y por el Grupo de Apoyo para hallar una solución equitativa y duradera para los problemas de Centroamérica, la continua tirantez en la región es otro motivo de preocupación para la comunidad internacional. La versión final del Acta de Contadora, preparada mediante el esfuerzo conjunto del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, a nuestro juicio, es de gran importancia en la búsqueda de una solución negociada.

Seguimos apoyando la misión de buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Chipre y estamos reconocidos por sus recientes esfuerzos. Observamos con satisfacción la rápida aceptación de la parte turcochipriota del marco para un acuerdo presentado el 19 de marzo de 1986 por el Sr. Pérez de Cuéllar, después de intensos contactos durante varios meses con ambas partes. Sin embargo, lamentamos que la parte grecochipriota haya rechazado este documento que representa el resultado acumulativo de un proceso que comenzó hace más de dos años en Viena, en agosto de 1984.

El proyecto de marco para el acuerdo contiene los principios y parámetros que guiarán las negociaciones entre las dos partes de Chipre. Este marco es el resultado de dos años de esfuerzos del Secretario General para reconciliar las opiniones de ambas partes. No pudo haber sorprendido a ninguna de las partes puesto que fue discutido con ellas de modo detallado antes de que fuera presentado formalmente por el Secretario General. Es normal que alguna de las partes no se encuentre enteramente satisfecha con ese documento. La parte turcochipriota lo aceptó con espíritu conciliatorio y de transacción y sin abrigar ilusiones sobre las dificultades que surgirán durante las negociaciones, pero fue aceptado porque el proyecto de acuerdo refleja un equilibrio razonable entre puntos de vista opuestos y delicados problemas que están interconectados.

La parte turcochipriota ha demostrado su buena voluntad y su deseo de resolver finalmente el problema de Chipre; la parte grecochipriota debería aprovechar esta oportunidad; debería darse cuenta de que dada la evolución del problema chipriota la aceptación del proyecto de marco para un acuerdo es una condición sine qua non para la celebración de negociaciones significativas.

En el plano económico internacional, durante el año transcurrido hemos presenciado la desaceleración de la limitada recuperación económica experimentada en 1983 y 1984. El aumento de la producción y del comercio mundiales sigue siendo desalentadoramente bajo como consecuencia de la introducción de nuevas medidas proteccionistas. Recientemente ha habido alguna mejora en las perspectivas a corto plazo. No obstante, la necesidad de ajustes efectivos globales se plantea como el desafío principal en la economía mundial.

Las nuevas medidas de política en el campo monetario aprobadas por los países desarrollados y la disminución de los precios del petróleo son elementos favorables, en especial para los países que importan elementos energéticos. Por otro lado, aún no se ha resuelto la mayor parte de los inquietantes problemas estructurales que surgieran hacia fines del decenio de 1970 en la economía mundial.

No tienen precedentes los desequilibrios actuales en la balanza comercial y de pagos. El crecimiento de la deuda gravita sobre los países en desarrollo, y continúan pesando sobre la economía mundial los grandes desequilibrios internos y externos en las economías industriales, las altas tasas de desempleo y el continuo proteccionismo en el comercio internacional. Los que han sufrido más el impacto de

estos factores son los países en desarrollo cuyas perspectivas de crecimiento y estabilidad siguen siendo sombrías frente a acuciantes problemas económicos. Desde comienzos del decenio de 1980 varios países en desarrollo comenzaron el proceso de aplicar políticas de difíciles ajustes estructurales para aumentar el crecimiento, el empleo y la integración de sus economías internas en la economía mundial. Sin embargo, estos esfuerzos por sí solos no son suficientes para producir los resultados deseables en tanto el ambiente económico externo continúe ejerciendo influencias negativas.

Las prácticas proteccionistas de los países industrializados han sido un factor que ha preocupado seriamente a las naciones en desarrollo. Es evidente que el éxito de la aplicación de las políticas de ajuste orientadas al crecimiento así como el progreso hacia la solución de los problemas de la deuda dependen fundamentalmente de la capacidad de los países en desarrollo de aumentar sus exportaciones.

La estrategia económica orientada hacia la exportación que hemos iniciado en Turquía en 1980, unida a la administración prudente de la demanda y a continuas reformas estructurales han conducido a resultados exitosos y han demostrado la decisión de Turquía de aplicar un efectivo programa de ajustes. Gracias a estas políticas hemos podido llegar a alcanzar este año una tasa de crecimiento mayor del 7% y reducir considerablemente el nivel de inflación; hemos liberalizado nuestra economía y eliminado las restricciones a las importaciones. Sin embargo, los principales obstáculos que hemos tenido que enfrentar en estos esfuerzos han sido las crecientes restricciones impuestas y las políticas proteccionistas adoptadas por la mayoría de los países industrializados.

Hemos subrayado repetidamente que el proteccionismo constituye una importante amenaza para la economía mundial. La proliferación de diferentes tipos de barreras en los últimos años ha conducido a interrogantes graves respecto al sistema del libre comercio. Habida cuenta de la actual situación sombría del comercio internacional, ofrece perspectivas prometedoras el reciente consenso alcanzado por los Ministros de Comercio en Punta del Este para iniciar nuevas negociaciones comerciales multilaterales. Las directrices para la nueva ronda ofrece esperanzas para acelerar el proceso de liberalización del comercio. Son muy alentadores tales compromisos para afrontar problemas en las esferas de la agricultura, los textiles y la ropa, así como también para frenar las medidas protectoras y eliminar las restricciones. Confiamos en que para determinar las nuevas estructuras comerciales en esos sectores, ha de ponerse más énfasis a la operatividad de ventajas comparativas.

En nuestra opinión, en las presentes circunstancias, el sistema del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) constituye el marco más apropiado para superar el severo atolladero del comercio mundial. A este respecto, nuestra tarea principal en las futuras negociaciones debiera ser restaurar la credibilidad y la autoridad del GATT para abrir los principales centros de los mercados mundiales a los artículos tanto de los países en desarrollo como de los desarrollados. Esperamos que estas negociaciones ayuden a desarrollar un sistema comercial multilateral más abierto, viable y duradero, que promoverá el crecimiento y la estabilidad de la economía mundial.

Este año, en mayo, la comunidad internacional aunó sus esfuerzos en una demostración de cooperación internacional concertada en respuesta a la urgente y crítica situación económica a que hace frente el continente africano. Por primera vez, se dedicó un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a la situación económica crítica de una región del mundo. La aprobación por consenso del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986-1990, puede considerarse como un indicio tangible e importante para el futuro de la cooperación internacional en el contexto de las Naciones Unidas.

Continuaremos poniendo en práctica el programa de asistencia que hemos iniciado para los países del Sahel y para contribuir a los esfuerzos de la Organización de la Conferencia Islámica. El marco que ofrece el Programa de Acción de las Naciones Unidas guiará nuestros esfuerzos en esta esfera.

Deseo referirme brevemente a la crisis financiera en que se encuentran las Naciones Unidas. Es lamentable que la Organización tenga que hacer frente a tan severa crisis financiera en su cuadragésimo año. Es evidente que la prolongación de esta crisis conlleva el peligro de trabar la labor de la Organización en muchas esferas. Esta es, ciertamente, una de las cuestiones más urgentes e importantes que debe examinar la Asamblea General en este período de sesiones. Apreciamos el trabajo del Grupo de Expertos Intergubernamentales de alto nivel, encargado de examinar la eficacia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas. Las recomendaciones del estudio merecen cuidadosa consideración; pero puede decirse con confianza que muchas de las recomendaciones son prudentes, razonables y mesuradas.

En conclusión, deseo y espero que las deliberaciones del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General sean fructíferas y contribuyan a la paz y al bienestar de la comunidad mundial.

Sr. BASSOLE (Burkina Faso) (interpretación del francés): La elección del Sr. Choudury para dirigir la Asamblea General de las Naciones Unidas en el cuadragésimo primer período de sesiones constituye un homenaje rendido a sus eminentes cualidades de diplomático y a su país, Bangladesh. Aprovecho la ocasión para expresarle las felicitaciones más cordiales de mi delegación y para recordar que Bangladesh, al igual que Burkina Faso, pertenecen al Movimiento de los Países No Alineados y ambicionan el establecimiento de un mundo mejor, de un porvenir de paz y seguridad internacionales. Puede estar seguro de nuestra colaboración para ayudarle en la tarea difícil que le corresponde.

A su predecesor, el Embajador Jaime de Piniés, cuya rica experiencia y perfecto conocimiento de la Organización nos beneficiaron grandemente durante el cuadragésimo período de sesiones, quiero renovarle nuestro profundo aprecio por el excelente trabajo realizado.

Respecto al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, mi delegación le transmite sus más vivos votos de aliento por su dedicación incansable a la causa y a la promoción de la Organización y por su voluntad real de hacer de las Naciones Unidas un verdadero instrumento de paz y de comprensión entre los Estados, a pesar de los obstáculos que conocemos.

Hace algunos meses, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana se reunieron en Addis Abeba. En septiembre último, se celebró en Harare la Octava Conferencia Cumbre de Países no Alineados. Hoy, en Nueva York, la comunidad mundial se reúne nuevamente en el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Todas estas reuniones de eminentes personalidades no tienen más que un solo objetivo: diagnosticar los males que sufre la humanidad y encontrarles remedios adecuados.

La reunión tradicional de la Asamblea General de las Naciones Unidas tiene un carácter particular e irremplazable: permite a todas las naciones del mundo, grandes y pequeñas, compartir sus desilusiones y esperanzas con los demás miembros de la comunidad internacional, que todos quieren que sea más solidaria.

Celebramos al respecto el papel desempeñado por las Naciones Unidas a lo largo de sus 40 años de existencia, papel que ha favorecido el acceso a la independencia de países y pueblos coloniales.

Por otra parte, durante esos 40 años, han tratado de poner en juego sus posibilidades de catalizadoras de las aspiraciones legítimas de los Estados recientemente independizados, que exigen no solamente su plena y entera participación en la solución de los problemas mundiales, sino también la parte justa que les pertenece de las riquezas del planeta.

Ayer, la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales respondía a una necesidad histórica, mientras que hoy se impone la lucha por un nuevo orden mundial fundado en la solidaridad entre los hombres, la justicia y la equidad.

El nuevo orden económico internacional que reclamamos desde hace tanto tiempo responde a esta expectativa. En efecto, no queremos un orden que establezca una dicotomía peligrosa en el mundo, que enfrente al Este y al Oeste, y una desigualdad flagrante entre el Norte y el Sur; no deseamos un orden que oprima a los pueblos, que sostenga al racismo y al apartheid; no queremos un orden cuyas normas se dictan sin tenérsenos en cuenta, lo cual tiene por consecuencia enriquecer a unos mediante el empobrecimiento de otros; no deseamos un orden en que las leyes se apliquen de una manera selectiva, según se sea poderoso o débil; no queremos un orden que repose en el equilibrio del terror y en la carrera de armamentos y en el que asistimos impotentes y aterrorizados a los preparativos para la destrucción del mundo; no queremos, por último, un orden cuya quintaesencia repose sobre las crisis

permanentes, así como en el dominio tanto económico como político; un orden generador de inseguridad, de inestabilidad; un orden que conlleve indecibles sufrimientos humanos.

Esta es la razón por la cual hemos consagrado en el seno de todas las instancias internacionales el mejor de nuestros esfuerzos para que surja un nuevo sistema mundial que permita aportar una contribución positiva a la solución de los problemas de la humanidad.

De tal manera, cada vez más todos estos esfuerzos parecen caprichos de niños en la búsqueda de conceptos exóticos. Las Naciones Unidas y sus diferentes instituciones son solapadamente atacadas por haber osado prestar oído atento a nuestras reivindicaciones legítimas. Cada vez más, las tentativas abiertas tienden a debilitar y a reducir el papel del sistema de las Naciones Unidas amenazando así con socavar los principios de igualdad soberana y de funcionamiento democrático sobre los que reposa.

Sabíamos que se libraba en el seno de esta institución una batalla subterránea entre el antiguo y el nuevo orden. Pero teníamos asimismo, la convicción, que puede ser ilusoria, de que los conceptos elementales de igualdad de los Estados, del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, de la solución pacífica de sus controversias y de la no intervención en los asuntos internos de los otros Estados habían sido comprendidos y aceptados por todos.

Hoy se habla mucho de la crisis de las Naciones Unidas, de la falta de confianza que suscita a nivel de los Estados y de los pueblos. Esta pérdida de la confianza, ¿no es acaso la consecuencia conjugada de las esperanzas frustradas de quienes prejuzgaron demasiado acerca de las capacidades reales de la Organización, y de los intentos abortados de aquellos que han querido continuar doblegándola a su voluntad? Si es utópico e ilusorio querer hacer avanzar a la historia, nos parece absolutamente suicida pretender hacerla retroceder.

Un peligro real amenaza hoy a las Naciones Unidas. La crisis financiera por la que atraviesa proviene de que no ha sabido evitar la enfermedad infantil de las administraciones de todos los países del mundo: la plétora. Reconocemos que en el transcurso de los años, la Organización se ha transformado en una enorme máquina presupuestaria donde la mayor parte de los recursos, sobre todo, ha servido para pagar una administración cuya eficacia muchas veces ha sido objeto de interrogantes. Nadie puede oponerse seriamente a que sean emprendidas estas reformas para mejorar el rendimiento de la Organización, aumentar su eficacia y aligerar sus estructuras, para hacerlas más eficientes. Pero en ningún caso Burkina Faso sería parte actuante en una tentativa que no estuviera orientada hacia estos objetivos y cuyo fin fuera vaciar a esta Organización de su contenido y de su sustancia, desviándola de sus objetivos fundamentales.

Las Naciones Unidas no están afectadas solamente por una crisis financiera, sino también, y sobre todo, se ven afectadas y de manera fundamental por la crisis de las relaciones internacionales.

Hoy más que en ninguna otra época del siglo, incluso más que durante las décadas 1920 y 1930, que se han calificado como períodos de seguridad colectiva, reina la ley de la jungla y se amplía cada día su reinado. La Carta de las Naciones Unidas se ha convertido un pergamino arrugado al que se desgarran alegremente, sin evaluación ni consideración de las consecuencias incalculables e insoportables que eso provoca. En este juego de la masacre, donde la política de lo peor se vuelve la norma, conviene echar una mirada crítica sobre la forma en que hemos caminado y cómo nos hemos estancado en este callejón sin salida constituido y revestido por la injusticia social y económica, por el terrorismo y el individualismo a ultranza de los Estados y las comunidades.

Vivimos los efectos de ese fenómeno y tal vez debamos buscar la verdad de sus causas, las menos reconocidas.

En primer término, debemos asumir nuestra responsabilidad, los que hemos sido bautizados como el tercer mundo, de la misma manera que el abate Sièyes, hace dos siglos, dejaba de lado a los que calificaba como tercer Estado.

En el decenio de 1960 nació la esperanza de ver a una mayoría de Estados sustraerse al enfrentamiento Este-Oeste, a fin de plantear los problemas de modo que fueran defendidos los intereses de la comunidad internacional y de la humanidad. Preservada y promovida esta esperanza, se entierra en las arenas movedizas de las solidaridades proclamadas que no hemos dejado de generar o favorecer bajo la cobertura de un firme no alineamiento en palabras, incierto en la acción.

Asimismo, interviene la responsabilidad de otros que, sea por seducción o por presión, han ayudado casi sistemáticamente a traicionarnos y a amarrarnos para servir mejor a sus intereses egoístas.

De la conjunción de todos estos males sufre hoy la Organización.

Por tanto, aún tenemos necesidad de las Naciones Unidas, pues en este fin del año 1986, el mundo no va mejor que en 1985, a pesar de las profesiones de fe que han caracterizado a este Año Internacional de la Paz. Más que nunca las guerras, las tensiones regionales, las incomprensiones de todo tipo, crean en todo el mundo situaciones incontrolables. Se recurre cada vez más a la utilización o a la

amenaza del uso de la fuerza, a la agresión, a la ocupación, a las presiones políticas y económicas y a la injerencia en los asuntos internos de los otros Estados. No pasa un solo día sin que se vea violado en algún lugar del mundo un principio importante de la Carta de la Organización. Es aquí donde nace la desilusión.

Las situaciones de crisis que han constituido una parte importante de la trama de nuestro programa desde hace ya, un cierto número de años, se encuentran aún hoy sometidas a nuestro examen.

En el Africa meridional, el odioso sistema del apartheid, en sus últimos estertores, sigue aplastando, explotando y asesinando al pueblo sudafricano, ocupando ilegalmente a Namibia y perpetrando actos de subversión, de agresión y de desestabilización contra los países independientes y soberanos de la región. Desde hace casi tres años, este sistema, que se mantiene por el apoyo exterior, no hace más que agonizar. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional se dirija en el sentido de la historia e imponga sanciones económicas globales y obligatoria para que se retire un régimen engeguecido por sus propios fantasmas, e incapaz de oír el grito de cólera de su propio pueblo.

La adopción de tales sanciones servirá para catalizar el triunfo de la justa lucha que libran los pueblos del Africa meridional y no puede sino favorecer la eliminación del apartheid y la instauración de una sociedad democrática y multirracial en esa región.

Burkina Faso continuará concediendo a los movimientos de liberación del Africa meridional y a los países de la línea del frente, víctimas de agresiones sudafricanas, todo el apoyo de que es capaz.

Es conocida la posición de Burkina Faso acerca de la cuestión del Sáhara Occidental. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana han elaborado soluciones justas, las cuales fueron refrendadas por las Naciones Unidas. Resulta importante que tales decisiones sean aplicadas de la manera más rápida posible, en el marco de una solución global de la cuestión. En tal sentido, nos alientan y nos felicitamos de los esfuerzos desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas, a fin de estimular los debates entre las partes interesadas.

En el Oriente Medio y especialmente en los territorios árabes ocupados, el padecimiento indecible de hombres, mujeres y niños ha creado un traumatismo general que se traduce, a veces, en acciones desesperadas.

Pisoteados en sus derechos, humillados en sus cuerpos, heridos en su dignidad, ciudadanos de segunda categoría en los territorios ocupados, los palestinos también han sido despojados de sus tierras y todos, víctimas de una injusticia histórica, han sido expulsados de su patria.

No podemos admitir que los palestinos sean los eternos refugiados o extranjeros en su propio país. Nuestra condición de hombres nos impide admitir tal humillación moral. Israel, más que ninguna nación, sabe cuán desgarrador es ser un apátrida, y debería saber en este contexto que lo que ha sido justo y bueno ayer para un israelí es hoy justo y bueno para un palestino.

Los palestinos, bajo la dirección clarividente de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), tienen derecho a una patria. Los palestinos tienen derecho a nuestro respeto y a nuestro apoyo. Los palestinos tienen derecho a la libre determinación y a un Estado soberano e independiente propio en Palestina. La convicción que los anima, la justicia del derecho que defienden y la representatividad que han adquirido les da también el derecho de ser admitidos a participar en pie de igualdad en todos los debates que les conciernen.

Una guerra fratricida continúa enfrentando a Irán e Iraq, dos Miembros eminentes de esta Organización y del Movimiento de los Países No Alineados. Formulamos una vez más la esperanza firme de que la razón, suscitada por un análisis objetivo de los intereses a largo plazo de la región, pueda prevalecer en la solución equitativa de esta crisis, que necesariamente tendrá que recurrir a la vía de la negociación.

Desde hace más de diez años, el Líbano sufre de la inestabilidad y de la guerra. Este país, que fue antiguamente uno de los oasis más apacibles de la región, hoy en día es una tierra de desolación en donde se mezclan los quejidos de los hombres, las mujeres y los niños sin una esperanza visible de consuelo. Este drama, exacerbado por injerencias externas, ha durado demasiado. Ha llegado el momento de permitir que este pueblo encuentre su cohesión y su unidad nacional.

Asia, a pesar de los notables progresos logrados en el campo económico, aún es afectada por turbulencias. También en ese continente los apetitos mal contenidos han transformado a ciertas regiones en lugares de desolación, de muerte y de masacres.

En el Afganistán aparecen en el horizonte algunas luces positivas. Se llevan a cabo debates de un lado y otro y esperamos que éstos desemboquen en soluciones que estén de acuerdo con los intereses del pueblo afgano. Si, por principio, Burkina Faso se pronuncia en contra de todo tipo de intervención sin importar de dónde provenga, no puede aceptar que los dramas de los demás sean reflatados y mantenidos con fines geopolíticos y de enfrentamiento entre las dos superpotencias.

Desde hace varios años Kampuchea no logra encontrar la paz y la estabilidad interiores. Aquí también invitamos al respeto de los principios fundamentales de la Carta.

La división de la península de Corea en dos partes es un drama. La voluntad del pueblo de Corea de alcanzar la reunificación es legítima. Esta reunificación deberán realizarla los propios coreanos en total independencia, sin injerencia

extranjera y por las vías pacíficas. Con la Asamblea General, que ha vibrado y que sigue vibrando al unísono en favor de esta reunificación, quisiéramos que Corea próximamente pueda ocupar su escaño en las Naciones Unidas.

Por lo demás, el Consejo Nacional de la Revolución, el Gobierno y el pueblo de Burkina Faso aprecian altamente la iniciativa del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea que, del 6 al 8 de septiembre de 1986, hizo posible que se celebrara con éxito la Conferencia Internacional para la desnuclearización y la paz en la península de Corea.

En todo el mundo hay pueblos frustrados que, por haber esperado en vano soluciones justas y equitativas a sus problemas, llevan a cabo actos desesperados que, por sus consecuencias negativas en la opinión internacional, complican y retardan su victoria. Combatir por sus derechos es una cosa, sacrificar vidas inocentes es otra.

De todas maneras, cabe señalar que si el terrorismo individual no es aceptable, el terrorismo de Estado lo es aún menos. Los acontecimientos que han tenido lugar en el Mediterráneo este año, así como las intervenciones extranjeras en Centroamérica, son también graves violaciones a los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y amenazan la estabilidad mundial. Las relaciones internacionales al final de este siglo XX no pueden ya, ni deben, apoyarse en la razón del más fuerte en detrimento de la fuerza de la razón. Esta práctica nos lleva muy lejos hacia el pasado, a una era en la que aún nos encontrábamos en nuestros primeros balbuceos.

La carrera de los armamentos es una de las más grandes tragedias de esta segunda mitad del siglo XX. No solamente ha drenado energías y enormes recursos que habrían podido contribuir en forma más útil al desarrollo de nuestras naciones, sino que hoy día sigue constituyendo una de las amenazas más serias para la humanidad. Si bien el día de ayer la seguridad se basaba en la posesión de las armas más modernas y perfeccionadas, hoy en día la mejor garantía de nuestra supervivencia se basa en el desarme, especialmente en el desarme nuclear. La pretensión de ganar una guerra nuclear hoy en día no es solamente utópica sino irracional, ya que las teorías militares clásicas de la "superioridad" o del "equilibrio" han caducado desde el momento que cada uno de los protagonistas puede destruir varias veces el mundo con los arsenales que posee.

No nos queda más que una salida: el desarme, el cual depende esencialmente de la voluntad de las grandes Potencias. Ultimamente hemos podido ver bosquejados ciertos gestos de buena voluntad en el sentido de un congelamiento de los ensayos nucleares y de un examen más serio y profundo del problema del desarme. No podemos menos que alentar a todas las Potencias, sobre todo a la Unión Soviética y a los Estados Unidos, en esta vía.

Nuestros mejores votos para la reunión cumbre entre las dos Potencias anunciada para los días 11 y 12 de octubre. Esperamos que se inspiren en los intereses de la humanidad.

Desde hace algunos años la economía mundial ha sido presa de una crisis profunda. Todos los países del mundo encaran dificultades económicas. La situación de los países en desarrollo se deteriora en forma regular y alarmante. Por todas partes no se habla más que de crecimiento lento, de endeudamiento, de insolvencia, de inflación, de desempleo y de hambre. El problema del endeudamiento externo es uno de los componentes fundamentales de los múltiples problemas que encara la totalidad de los países del tercer mundo en su lucha diaria contra el subdesarrollo.

En efecto, ¿cómo pueden los países de recursos financieros limitados como el nuestro vencer la hambruna, la sequía, la enfermedad, instalar unidades industriales, construir carreteras y, al mismo tiempo, hacer transferencias de recursos hacia los países desarrollados, es decir, pedir créditos para reembolsar la deuda externa y sus servicios, que no hacen más que crecer en razón de las exigencias del orden actual?

¿Acaso no ha llegado el momento de que la comunidad internacional se dedique seriamente a curar esta gangrena? La convicción profunda de Burkina Faso, por lo demás, ha sido ya expuesta en la octava reunión cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, de Harare, y ésta consiste en que:

"El reembolso de la deuda no es una opción moral de un pretendido respeto a un compromiso. Es una cuestión concreta que se debe resolver en forma concreta."

Ningún continente ha sido tan afectado como el Africa por estos diferentes males. Si el espectáculo de la sequía y la hambruna desastrosas que han aquejado a esta parte del planeta pudo incitar a los pueblos del mundo entero a un arranque de solidaridad para salvar vidas humanas inocentes, nos queda aún el hecho de que la problemática del desarrollo del Africa al sur del Sáhara no ha sido todavía resuelta.

El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la situación económica crítica en Africa, que tuvo lugar en este mismo foro el año pasado, trajo a la luz todas las manifestaciones del mal africano: una declinación del volumen del intercambio comercial, el deterioro de los términos del intercambio, el alza en la tasa de los intereses, la inestabilidad de la tasa de cambio, la baja de la producción agrícola, el endeudamiento, la disminución, en términos reales, de la ayuda al desarrollo, el estancamiento y aun el retroceso económico en algunos países. Todo esto es una constatación del amargo fracaso, del cual el continente africano no es el único responsable, ya que es difícil ser el amo de su propio desarrollo. El desarrollo de Africa ha sido casi siempre concebido por mentes cuya comprensión de nuestra alma profunda ha sido dudosa. Africa, hasta el día de hoy, se ha contentado con ser un consumidor pasivo de productos e ideas venidas del extranjero. Por lo tanto, es necesario adoptar otra estrategia, que implique una ruptura con las prácticas del pasado. Al respecto, el Presidente Thomas Sankara decía aquí mismo, en el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General:

"Podemos proclamar que no puede haber salvación para nuestros pueblos más que volviendo radicalmente la espalda a todos los modelos que todos los charlatanes de la misma calaña han tratado de vendernos durante 20 años. No puede haber salvación para nosotros a menos que rechacemos esos modelos; no puede haber desarrollo al margen de esa ruptura." (A/39/PV.20, págs. 3 y 4)

Desde el 4 de agosto de 1983, esta toma de conciencia, ha llevado al pueblo de Burkina Faso a comprender que los mercaderes de la felicidad no eran, por cierto, más que tristes vendedores ambulantes de sistemas que poco se adaptan a nuestras necesidades y realidades. Por ello, Africa, este continente de la esperanza, se ha convertido en dos decenios en la trastienda de lo comercios occidentales y en la periferia de un mundo que se construye sin ella. Es cierto que en 25 años los africanos han hecho mucho, más de lo que pudieron hacer en cerca de 100 años de colonización. Pero queda el interrogante de saber en beneficio de qué desarrollo se ha logrado, si se comprueba, por otra parte, que las poblaciones africanas se han empobrecido en forma progresiva y constante.

La batalla que libra Burkina Faso desde el 4 de agosto de 1983 tiende justamente a eliminar los obstáculos y las causas profundas de su subdesarrollo. El ex Alto Volta, como todos saben, acumulaba de manera llamativa todos los males del Africa, caracterizados esencialmente por los siguientes hechos: una desnutrición crónica, una mortalidad infantil de más del 180 por mil, una esperanza de vida de apenas 40 años, una tasa de escolarización del 14%, un médico cada 50.000 habitantes, un producto nacional bruto per cápita del orden de los 100 dólares.

Ante todo, pues, la revolución del 4 de agosto de 1983 tiende a movilizar al pueblo y devolverle la confianza a fin de que esté en mejores condiciones para forjar su destino, no obstante una naturaleza hostil, difícil y limitativa.

Es largo el camino que ha de llevar a nuestro pueblo al logro de nuestros objetivos de desarrollo.

Cada día un poco más, las luchas que ganamos, así como nuestros fracasos, muestran claramente que pueden obtenerse victorias contra el hambre, la enfermedad, la ignorancia, la subyugación y la humillación. Se trata de hacer que las masas populares sepan buscar en sí mismas la confianza necesaria para la transformación de su futuro mediante una mejor organización y en torno de objetivos claros y precisos.

Algunas de nuestras realizaciones, por el ejemplo que podrían constituir para la comunidad internacional, merecen que hagamos de ellas aquí un inventario.

En la esfera de la salud, el éxito de la "vacunación comando" ha superado nuestras fronteras. Ha permitido, con la ayuda del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), inmunizar contra las enfermedades infantiles más corrientes y mortíferas, como la meningitis, la varicela y la fiebre amarilla,

a más de 2.500.000 niños de siete a 14 años, en 15 días, estableciendo así un terreno favorable para nuestro programa amplio de vacunación.

La operación "un dispensario por aldea" ha permitido dotar a todas nuestras 7.500 aldeas de un dispensario y formar alrededor de 15.000 agentes de salubridad de las aldeas.

En materia de educación, la tasa de escolarización de los niños de Burkina Faso ha llegado al 23% merced sobre todo a los esfuerzos del pueblo, que ha construido en tiempo récord numerosas escuelas. Por lo demás, dentro del marco de una campaña de alfabetización, más de 31.000 productores organizados en 4.500 aldeas aprendieron a leer y escribir en su lengua nacional. Cerca del 50% de ellos serán afectados a tareas de alfabetización.

En el campo de la ecología, la lucha contra la desertificación ha cobrado en mi país una magnitud extraordinaria y figura en todos los aspectos de la vida de los habitantes de Burkina Faso. Así, se han plantado más de 5 millones de árboles y se espera una tasa de éxito de por lo menos el 60%. Se ha hecho hincapié especial en la construcción de diques y represas. De ese modo, estas realizaciones han llevado el volumen de agua almacenada de 8,7 millones de toneladas en 1983 a 302,4 millones de toneladas en 1986, lo que, conjugado con mejores estaciones de lluvias, debería hacer que nuestro país alcanzara la autosuficiencia alimentaria en los años futuros.

Por último, en la esfera del hábitat, además de las realizaciones inmobiliarias de carácter social, en 1983 ha sido posible poner a disposición de nuestro pueblo 62.000 parcelas loteadas contra 60.000 en 1960, año de nuestra independencia.

Con el objeto de consolidar y aumentar estos logros, Burkina Faso acaba de lanzar su primer plan quinquenal de desarrollo popular, que debe inyectar en su economía 630 mil millones de francos CFA, es decir, alrededor de 1.800 millones de dólares de aquí a fines de 1990.

Por lo demás, este plan, cuyo objetivo principal es la recuperación de la base de nuestra economía trastornada por tantos años de calamidades naturales y mala gestión, engendrará acciones suficientemente audaces como para imprimir un nuevo dinamismo a su ritmo de crecimiento.

Basándonos en las recomendaciones y conclusiones del período extraordinario de sesiones celebrado por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la crítica situación económica en África, Burkina Faso se propone llegar, mediante la realización de este plan, al establecimiento de una economía nacional independiente

y autosuficiente, en la cual la agricultura y la ganadería, definidas como motores de nuestro desarrollo, constituirán la espina dorsal.

Los esfuerzos que acabamos de describir deben ubicarse en el marco más general de la lucha de los pueblos por un mundo de dignidad y paz.

Al respecto, las Naciones Unidas siempre tienen una función que desempeñar, porque la humanidad es un todo y es en conjunto que nos salvaremos o nos perderemos.

Pese al ruido y al furor de las cosas de este mundo, abrigamos en el fondo del alma la esperanza inalterable de que lo peor no sea siempre lo más seguro y el convencimiento inquebrantable de que son las masas las que escriben la historia.

Las injusticias y las vilezas del pasado siguen su curso, pero quedan los valores de los hombres que, pese a lo que son y por lo que son, cultivan siempre la idea de lo justo y lo bello y tienden a realizarla. Los ideales de solidaridad, fraternidad, convivencia amistosa y paz son reflejos de las exigencias de nuestra alma. Nosotros les llamamos aspiraciones.

En Burkina Faso, desde el advenimiento del Consejo Nacional de la Revolución, no hemos dejado de proclamar y demostrar concretamente nuestra voluntad de paz y cooperación con todos los países del mundo, especialmente con los de la subregión del oeste africano.

Estamos en lucha por nuestro desarrollo, que sólo es posible en un ambiente de paz, y nadie puede llevarnos a amenazarla o ponerla en peligro, porque no somos ni negativos ni suicidas.

Deseo reiterar aquí esta voluntad, porque pensamos que está en consonancia con el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la promoción de la amistad y la comprensión entre los pueblos. Así y solamente así construiremos un futuro de paz y felicidad, a la altura de las aspiraciones de nuestros pueblos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado al último orador de esta sesión. Varios representantes desean hablar en ejercicio de su derecho a contestar, y les daré ahora la palabra.

Quiero recordar a los Miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a diez minutos en la primera intervención y a cinco minutos en la segunda, y las delegaciones deben formularlas desde sus asientos.

Sra. TAYLOR (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):

Anoche el Ministro de Relaciones Exteriores iraní presentó en la Asamblea General una reseña de las relaciones internacionales, en la que atribuyó a los Estados Unidos la responsabilidad por la continuación de conflictos y de la tirantez en el Oriente Medio, el Africa y América Latina.

Sus opiniones y pareceres difieren totalmente de los hechos que ocurren en dichas regiones. Su caracterización de la política exterior de los Estados Unidos es no solamente falsa sino maliciosa. Resulta particularmente irónico que el representante del Irán, cuyo Gobierno se ha embarcado en los últimos siete años en una política de represión y violencia de lo más severa contra su propio pueblo, critique a los Estados Unidos o a cualquier otra nación democrática.

Nos parece especialmente repugnante oír al Ministro de Relaciones Exteriores del Irán y a otros acusar a los Estados Unidos de terrorismo de Estado y presentar a Libia como víctima inocente. Esta opinión absolutamente unilateral presenta los acontecimientos de manera errónea y es completamente falsa, por lo que la rechazo categóricamente. En otras oportunidades hemos discutido en detalle la complicidad y responsabilidad de Libia por actos indiscriminados de terrorismo en Europa occidental, Oriente Medio y otras partes. También es bien conocido el aliento que el Irán da a los actos de terrorismo en el Líbano y en otros sitios.

El Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao, así como el Ministro de Relaciones Exteriores de Mongolia, se refirieron, obviamente por ignorancia, a Puerto Rico. En su resolución 748 (VIII) de 1953, la Asamblea General reconoció que el pueblo de Puerto Rico había logrado la plenitud de gobierno autónomo. El hecho de que estos Ministros, el respeto de cuyos Gobiernos por la libertad de su propio pueblo es tan limitado, procuren presentarse como portavoces de los puertorriqueños, cuyo derecho a la libre determinación no está en tela de juicio, es totalmente hipócrita. A diferencia de los ciudadanos de los países que mencionaron esta cuestión, el pueblo de Puerto Rico tiene el derecho a determinar su futura condición política mediante un proceso político abierto y democrático.

A los Ministros y otros que aludieron, con igual malicia, a la iniciativa de defensa estratégica, les reitero lo que dijo el Presidente Reagan a la Asamblea General la semana pasada. Declaró:

"He brindado garantías firmes y concretas de que nuestra iniciativa de defensa estratégica jamás podrá ser utilizada para emplazar en el espacio armas que puedan ocasionar destrucción en masa en la Tierra. He señalado que la reducción radical que procuramos ahora en los arsenales ofensivos sería una garantía adicional de que la iniciativa de defensa estratégica no puede utilizarse para apoyar una estrategia de primer golpe." (A/41/PV.4, pág. 21)

El Presidente dijo además:

"Tal defensa estratégica, unida a reducciones radicales de las fuerzas ofensivas, representaría un equilibrio más seguro y brindaría a los estadistas la oportunidad de ir más allá, para llegar a la eliminación total de las armas nucleares de la faz de la Tierra."

Una iniciativa audaz, por cierto, la de utilizar la tecnología espacial para proporcionar un futuro más seguro para un mundo libre, que ha de emplear las oportunidades ilimitadas del espacio en beneficio económico y general de la humanidad: algo que piadosamente desearán todos los pueblos razonables de todas partes.

Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (interpretación del francés): Es lamentable que el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía haya considerado oportuno dedicarse a ataques absurdos contra la República Popular de Bulgaria ante este encumbrado foro. Por lo demás, ello no nos sorprende. Lo que ha hecho la delegación de

Turquía en las Naciones Unidas y en el seno de otros foros internacionales a que acaba de aludir aquí el Ministro de Turquía no es sino una continuación de la campaña de hostilidad antibúlgara desencadenada en Turquía.

La República Popular de Bulgaria rechaza enérgicamente estos ataques calumniosos porque son totalmente infundados. Las afirmaciones turcas relativas a una supuesta minoría turca, así como a los ataques a los sentimientos religiosos de los ciudadanos búlgaros, incluidos los musulmanes, son pura invención. En Bulgaria no hay represión, violencia ni persecución contra ninguna de las religiones ni profanación de monumentos religiosos o históricos. Bulgaria es un país abierto que no tiene nada que ocultar. Es un país turístico, que todos los años recibe a millones de extranjeros. Todos los ciudadanos búlgaros - cristianos, musulmanes, ateos u otros -, tienen los mismos derechos. Viven y trabajan tranquilamente, en las mismas condiciones de normalidad.

¿Cómo explicarse que pese a los hechos y pruebas innumerables; pese a las propias declaraciones y las protestas de los musulmanes búlgaros y pese a su indignación ante los intentos de Turquía por explotar en beneficio propio su pertenencia religiosa y, a partir de allí, propugnar pretensiones infundadas sobre ellos, el Gobierno actual de Turquía insista en esto, si no es como un esfuerzo por desviar la atención del pueblo turco y de la comunidad internacional de las violaciones masivas de los derechos humanos y de los derechos de las minorías e, incluso, de la situación económica y social difícil de su propio país?

Nos damos cuenta claramente de que el objetivo ambicioso de Turquía es echar una sombra sobre las relaciones tradicionales y de amistad entre Bulgaria y los países islámicos. El Gobierno de la República Popular de Bulgaria dio una nueva prueba de su apertura mediante un gesto sin precedentes. Ha invitado a Bulgaria a representantes de la Organización de la Conferencia Islámica para que se convenzan en el terreno de la falta total de verdad en las calumnias lanzadas por Turquía que, por razones de interés egoísta, se ha proclamado de oficio defensora del Islam en los demás países.

En lo que se refiere a las relaciones búlgaro-turcas y los llamamientos al diálogo, me permito citar al Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria que, en su conferencia de prensa del 12 de setiembre de 1986, dijo especialmente:

"También en otras oportunidades declaramos que asignábamos mucha importancia a la buena vecindad y a la cooperación, sobre todo con nuestros vecinos, incluida la República de Turquía. Para el desarrollo de nuestras relaciones siempre hemos aplicado una política de principio, una política constructiva basada en el respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos. Seguimos convencidos de que si tal enfoque se impone entre nuestros dos países, no habrá problemas que no puedan resolverse. Queremos un diálogo activo sobre todas las cuestiones de interés común relativas al futuro.

No cabe duda de que Bulgaria y Turquía son dos países vecinos y lo serán para siempre. Es cierto que los cinco siglos de yugo otomano fueron para los búlgaros un período terrible y trágico, que ha dejado huellas que desde hace mucho se trata de borrar. No es culpa del pueblo turco ni de los ciudadanos de la Bulgaria de hoy. La historia debe enseñarnos cómo curar las cicatrices de un triste pasado, en tanto que la razón y la buena vecindad nos imponen la necesidad de superar lo más rápidamente posible las secuelas del pasado; de no ser así, será fácil desperdiciar los frutos de la buena vecindad de ayer, lo cual no sería de provecho ni para el pueblo búlgaro ni para el pueblo turco.

Por nuestra parte, somos realistas y miramos hacia adelante. Siempre hemos querido y seguimos queriendo relaciones constructivas con la Turquía vecina.

Frente a los problemas que surgen estamos dispuestos, con el sentido de responsabilidad que corresponde a estadistas, a continuar aún más en la búsqueda de perspectivas de futuro para las relaciones de amistad entre nuestros pueblos y nuestros Estados, en bien de la paz y del entendimiento en los Balcanes, en Europa y en el mundo."

Sr. TÜRKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Me resulta difícil entender la razón que ha llevado al representante de Bulgaria a contestar la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de mi país. Por cierto, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores hizo una referencia muy breve y mesurada a la condición de la minoría turca en Bulgaria. No puede negarse la gravedad del problema. La opresión dirigida contra la minoría turca está bien documentada en centenares de informes de prensa y editoriales, así como en testimonios oculares y publicaciones diversas de organizaciones internacionales que se ocupan de los derechos humanos.

Todo el mundo sabe que los turcos en Bulgaria se vieron obligados a cambiar sus nombres turcos y musulmanes y a adoptar nombres eslavos, así como que se les impide por la fuerza utilizar su idioma y practicar su religión. Son numerosos los turcos que han sido brutalmente muertos por las fuerzas policiales búlgaras. Esta política búlgara no sólo implica una violación de los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos sino también de los compromisos búlgaros que figuran en tratados bilaterales o acuerdos concertados con Turquía. No hay retórica, distorsiones, afirmaciones hipócritas o teorías racistas - las ha repetido una vez más el Representante Permanente de Bulgaria - que resulten eficaces para borrar este crimen vergonzoso. Sin embargo, como lo señaló el Ministro de mi país, estamos dispuestos a tratar de resolver los problemas por medio del diálogo con Bulgaria.

El Representante Permanente de Bulgaria efectuó asimismo algunas comparaciones de orden económico y social entre Turquía y Bulgaria. Por supuesto, dichas comparaciones resultaron sumamente desventajosas para Turquía. No voy a discutir esta cuestión aquí, pero si la situación económica y social en Turquía es tan mala, ¿cómo puede explicar el hecho de que un millón y medio de personas en Bulgaria quieran emigrar a Turquía? Aun suponiendo que todos ellos fueran masoquistas, creo que Bulgaria debiera permitirles emigrar.

Además, el Representante Permanente de Bulgaria ha aducido que el suyo es un país libre y que cualquiera puede visitarlo. Empero, la libertad de un país no puede definirse por la libertad que tengan los extranjeros para entrar y salir de él. Puede definirse solamente por la libertad de que gocen los ciudadanos de ese país si es que ellos desean abandonarlo. Nadie en Bulgaria, incluida la minoría turca, tiene ese derecho.

Creo que este debate ha sido innecesario porque, como he indicado, estamos tratando seriamente ahora de entablar un diálogo con Bulgaria. Estimo que el Representante Permanente de Bulgaria hubiera hecho mucho mejor en abstenerse de hacer uso de la palabra.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a aquellos que deseen ejercer el derecho a contestar por segunda vez.

Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (interpretación del francés): Es muy lamentable que el respetado representante de Turquía se haya lanzado a formular invenciones contra mi país. No solamente rechazamos tales invenciones sino que, con insistencia y una vez más, hacemos un llamamiento al representante de Turquía para que ponga sus pies en el terreno sólido de la responsabilidad y el realismo político. De esta manera, las relaciones búlgaro-turcas retomarán más fácilmente la vía de la cooperación mutuamente ventajosa, de la buena vecindad y del entendimiento que se ha mantenido en los últimos decenios. Todo esto redundará en interés de los dos pueblos y de la buena vecindad entre dos Estados soberanos que no sólo tienen un pasado y un presente sino también un futuro.

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): No tengo intención de prolongar este debate. Estoy de acuerdo con el Representante Permanente de Bulgaria en una cosa, es decir, que debemos proceder con realismo político. Empero, el realismo político incluye también el respeto de los derechos humanos. En la medida en que nos pongamos de acuerdo respecto de esa definición de realismo político podremos muy fácilmente tratar de resolver el problema.

Se levanta la sesión a las 18.45 horas.